

La Asamblea de vinicultores y alcoholeros de vino

Madrid, 27.—Varías horas.

SE APRUEBAN LAS BASES, PROMOVENDOSE ALBOROTOS

A las once y cuarto de la mañana se ha celebrado en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea de viticultores, vinicultores y fabricantes de alcohol vínico, bajo la presidencia del señor Colomer.

Como es sabido, las conclusiones sometidas a la aprobación de los reunidos son las siguientes:

El Estado se incautará de toda la producción de alcohol industrial, siendo el único vendedor, a fin de regular el precio del mercado de alcoholes vínicos, como se hace en Francia.

Se restringirá la importación de petróleo, obligando al consumo del carburante nacional a base de bencina y alcohol de primera materia de nuestro país, pues así va a implantarse en Italia.

El alcohol de residuos de la vinificación se equipará al de vino.

Quedará nuevamente y de modo absoluto prohibida la destilación directa de remolacha y se limitará la cantidad de melaza destinada a alcohol.

Quedará prohibido el establecimiento de depósitos o almacenes sin pago de contribución industrial no pudiendo llevarse el alcohol a los mismos, sin previo pago del impuesto.

Se suprimirá la Junta vitivinícola o se limitará su actuación a informar en los proyectos de real decreto a requerimiento del Gobierno, y siendo sus vocales elegidos por las organizaciones de los interesados.

El señor Colomer hace historia de la Ley de Vinos y explica el objeto de la reunión en la que sólo tendrá voz y voto los fabricantes de alcohol y los vitivinicultores.

El señor Carrión como representante de los viticultores, se lamenta de que no se le haya invitado a la reunión.

Se aprueba la primera conclusión, después de ser discutida por los señores Colomer, Simó y Carrión.

En la segunda intervienen los señores Cura y García, siendo aprobada por unanimidad, con algunas modificaciones.

La tercera se aprueba sin discusión y lo mismo se aprueba la cuarta tras breves palabras del señor Cura.

La quinta se aprueba por aclamación.

En la sexta intervienen los señores Colomer y Carrión. Este da lugar con sus palabras a un incidente, que degenera en escándalo firmando del algunos asambleístas.

Cuando se restablece el orden habla el nuevo señor Colomer.

Ataca a la junta vitivinícola, que es defendida por el señor Carrión.

Todos los asambleístas se pronuncian en contra de dicha Junta.

Habla largo el señor Simó y se reproduce el escándalo.

El orador pide que conste en acta lo dicho por el señor Carrión.

El señor Martí dice que estas discusiones son de lamentables resultados para los intereses de la clase.

También se expresa así el señor Colomer, pero dice que él no ha hecho más que recoger el sentir de la clase, que es casi general, de protesta contra la Junta.

Propone que se haga constar lo dicho por el señor Simó y que se aprueben las conclusiones, como así se hace.

Y una vez aprobados, se levanta la sesión.

LOS VITICULTORES PROTESTAN DEL TRATO DE QUE HAN SIDO OBJETO EN LA ASAMBLEA

Los viticultores han facilitado la siguiente nota:

«Durante varios días se venía anunciando una Asamblea de viticultores, vinicultores y fabricantes de alcohol vínico, con unas conclusiones redactadas sin consultar a las entidades vitícolas, a las que, según el título, afectaban, pues se han hecho con vistas a los rectificados de orujos, que la han organizado y convocado.

A pesar de ello, los viticultores de distintas poblaciones y personas muy significadas de la Confederación Nacional han asistido a la Asamblea para protestar de la incorrección que supone que con el título de viticultores se pretendan aprobar conclusiones en las que no se tienen en cuenta todas sus aspiraciones.

Al discutirse las conclusiones intervinieron los viticultores, no para impugnarlas, puesto que en el fondo están conformes, sino para aclarar conceptos, viéndose sorprendidos por la parcialidad de la Mesa, que les negó la palabra en cuestiones previas, y la hostilidad de los congresistas, contra lo cual significaron su más enérgica protesta y se retiraron del salón.

Como los viticultores tienen aspiraciones concretas sobre los diversos as-

pectos del problema alcoholero, y su actitud fue acordada en la última Asamblea nacional de Zaragoza, se hará público este incidente para que no pueda prestarse a torcidas interpretaciones y se sepa que esta Asamblea ha sido sólo de alcoholeros vínicos y de comerciantes de vinos.»

TEMAS ACTUALES

Noticias de Rusia

La «Chicago Tribune» ha publicado una entrevista que su redactor Mr. H. W. Royce dice haber tenido en Petrogrado con el expresidente de la Tercera Internacional, Zinoviev.

—Se asegura—indicó el periodista—que ha llegado usted a un acuerdo con Trotsky para derribar el actual Gobierno soviético... ¿Es cierto?

—Consideramos—respondió Zinoviev—consideramos, tanto Trotsky como yo, que es menester no apartarnos de las enseñanzas de nuestro gran maestro Lenin, si no se quiere arruinar la revolución... Vangel y todos los burgueses europeos sólo aguardan que tengamos un instante de vacilación para arrojarlos nuevamente sobre nosotros.

Como esto era un modo de eludir la respuesta a la pregunta del periodista, éste la volvió a formular.

—¿Verdaderamente están ustedes en oposición a Stalin y sus aliados?

Zinoviev volvió a decir:

—Somos, simplemente, fieles continuadores de la doctrina y de la obra de nuestro maestro Lenin.

Lo mismo dice Stalin...

Zinoviev—escribe M. Royce—quedó un momento pensativo, como disponiéndose a pronunciar algún juicio decisivo sobre sus rivales. Pero se contuvo a tiempo. Y encogióse, tranquilamente de hombros, se limitó a decir.

—¡Ah! Perfecto... perfecto...

—Entonces, ¿no hay discrepancia entre ustedes?

—Si. Todos procuramos ser fieles al Maestro, no; no puede haberlas... Marx y Lenin han trabajado para unir y no para separar.

El correspondiente de «Chicago Tribune» no se dio por vencido ante las reiteradas evasivas del comunista.

—¿Qué opina usted—le preguntó—de la N. P. E.?

—La N. P. E. o sea la «Nueva Política Económica»—según los telegramas que han circulado este verano—la manzana de discordia entre los bolcheviques. Llamen en Rusia «Nueva Política Económica» a una política que hace al régimen capitalista ciertas concesiones. Al parecer este sistema fue iniciado por Lenin, que observando que era imposible restaurar la economía rusa si se realizaban inexorablemente los principios ideales del marxismo, se resignó a suspender temporalmente su aplicación, tolerando alguna actividad del capital privado.

Esta infracción de la ortodoxia socialista ha suscitado vivas querellas entre los bolcheviques. A los intransigentes les parece inaceptable. Otros más positivistas creen—como Lenin—que no hay por el momento. Dadas las circunstancias adversas con que lucha el régimen soviético, más remedio que sufrirla, como mal menor.

Según las noticias de Riga—según las sospechas y tendenciosas noticias de Riga—ese asunto separaba ahora a Trotsky y Zinoviev del Gobierno ruso. Los primeros son enemigos de la N. P. E., que el segundo mantiene.

La pregunta del periodista norteamericano a Zinoviev obtuvo esta contestación:

—Mis juicios sobre la N. P. E., así como sobre las restantes cuestiones que interesan en primer lugar a nosotros los comunistas, los expongo en la Asamblea del partido.

—Pero ¿podría usted indicar si, en general, la tendencia de esa política le parece aceptable?

—Me parece mejor—replicó Zinoviev—aquella táctica que antes nos haya triunfado.

—Triunfar, ¿a quién? ¿A Trotsky y a usted?

—No. Hablo del triunfo de nuestros principios en el Globo. En el comunismo no se habla del triunfo de personas... Eso no nos interesa. ¿Que la doctrina socialista pueda realizarse es lo que todos queremos.

En vista de que el ex presidente de la Internacional Comunista no le ha dado noticias sobre el supuesto Cisma de su partido, Mr. H. W. Royce se lanza por el camino de las conjeturas.

«A todos parece inminente aquí (escribe en Leningrado, en septiembre), la ruptura violenta entre las dos fracciones bolcheviques. Zinoviev dispone de los obreros industriales, principalmente de los de Leningrado.

Trotsky cuenta todavía con decisiva influencia en el ejército. En cambio el Gobierno está apoyado por las masas rurales. El choque inevitable y cercano entre estas fuerzas imponentes será terrible. Ríos de sangre van

a correr quizá antes de un mes sobre la tierra rusa.»

El correspondiente de «Chicago Tribune» no se ha acreditado de profeta. He aquí el telegrama que apareció en «Le Journal», periódico que no tiene interés en evitarle dificultades a los bolcheviques:

«LONDRES.— El correspondiente del «Observer» en Moscú dice que, a consecuencia de la capitulación política absoluta de Trotsky y de Zinoviev, la controversia que amenazaba causar una escisión grave en el seno del partido comunista, está, actualmente, terminada. El hecho de que uno y otro se hayan rendido sin condiciones a las autoridades soviéticas, les ha ahorrado la aplicación de penas disciplinarias.»

V. SANCHEZ OCANA.

RIPIOS DEL DIA

DEL VIENTO

Cuando ¡allá voy! nos dice el dios Eolo, ¡caracoles, soplando, se queda solo!

Sopla de una manera tan fuerte el tío, que a cualquiera, su soplo, le deja frío.

Gracia poca ni mucha me hace su audacia. ¡Y es que a mí los soploles no me hacen gracia!

Porque sopla, lo digo sin alboroto, yo, de Eolo, lectores, no soy devoto.

Que sopla me encoroca. Si no soplara, de este viento reinante no me quejara.

De Eolo no reniego por el aión, ¡sino, sencillamente, por lo «soploles»!

Que las palabras se lleva el viento es, sin disputa, verdad amarga; mas, ¿cómo puede con esa carga dar tantas vueltas en un momento?

Cómo, llevando tal equipaje, el viento puede ser tan liviano y en la montaña como en el llano.

Correr de un modo que da coraje? ¿Cómo, ligero siempre en exceso, salva distancias indefinidas?

¡Es que, por falsas, las no cumplidas son, ¡ay!, palabras de «poco peso»!

¡Aire, aire!, con donaire of que decía ayer una bonita mujer que luchaba con el aire.

Y yo que miré al desgaire a la que ¡aire! of exclamar y, airoso, quisiera luchar con aquel aire violento, aquí, lector, no te cuento lo que al aire ví quedar.

JUSTO MEDIO.

Más información telefónica

Madrid, 27.—11 Noche.

LA BODA DE LA HIJA DEL MINISTRO DE FOMENTO

Esta tarde se ha verificado la boda de una hija del ministro de Fomento, con el joven ingeniero don José Moreno, hijo de los condes de Santa Marta de Babilio.

En el presbiterio, con los contrayentes, sus padrinos y los testigos, estaban el jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación, Trabajo, Hacienda, Guerra, Instrucción, Estado y Marina.

Entre los asistentes figuraban muchos aristócratas y políticos.

Después de la boda, el nuevo matrimonio y los invitados se trasladaron al domicilio de los condes de Guadalhorce, donde se sirvió una merienda, pretexto para una fiesta de baile.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO SIGUE PEOR

El presidente del Tribunal Supremo señor Tornos sigue en grave estado, habiéndose iniciado una temible complicación urémica.

Hubo consulta de médicos, presidiendo por el doctor Marañón.

SOCORROS PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL HURACAN EN CUBA

Esta tarde se celebró en la Embajada de Cuba una reunión, a la que han asistido muchos cubanos residentes en esta capital.

Después de breves palabras del embajador señor García Kohly, explicando la magnitud de la catástrofe ocurrida en la isla de Cuba a causa del violento huracán, se acordó abrir una suscripción que engrosce la ya abierta en la Habana para socorrer a los damnificados.

El señor García Kohly la encabezó con 5.000 pesetas, contribuyendo todos los presentes con sumas de consideración.

Una señora, que no ha querido hacer público su nombre, entregó al em-

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

La fábrica de sillas del señor Navajas ha quedado destruida

A las tres y media de esta madrugada, se ha producido un violento incendio en la fábrica de sillas y otros muebles que don Dionisio Navajas tenía establecida en la calle de la Ruavieja, detrás de la Iglesia de Palacio y lindante con la antigua capilla de San Gregorio.

El sereno del distrito dió las pitadas de alarma, que secundaron los demás de la ciudad, avisándose al parque de bomberos.

Como las llamas que se produjeron rápidamente eran grandes, la alarma cundió entre los vecinos de la Ruavieja y se oían voces y gritos.

Algunos transeúntes de los hijos del señor Navajas, que se presentaron pronto en el lugar del suceso, entraron en la fábrica y se dedicaron rápidamente a sacar de ella lo que estaba en sitios a los que se podía llegar, aunque con el peligro consiguiente, porque las llamas se corrían por la techumbre del local.

Así lograron extraer con vida el caballo y el carro que se utilizaban para el transporte de los muebles, así como sillas y puerco; pero al ver el riesgo que corrían, tuvieron que desistir de continuar sus titánicos trabajos.

El tiempo pasaba y no llegaban los bomberos. Esto hacía prorrumpir en lamentos y dentestas a los vecinos, que empezaron a sacar muebles de las casas colindantes a la fábrica sinistrada que eran lamidas por terribles llamas que se elevaban a gran altura, iluminando gran parte de la ciudad.

Se quejaban, y no es extraño, por la tardanza en llegar auxilio eficaz.

Después de las cuatro llegó el retén de bomberos con la primera bomba, que con rapidez empezó a lanzar agua, más para defender la casa más amenazada que por atajar el fuego de la fábrica, que por no tener más piso que el bajo y haberse desplomado el tejado por estar en brasas todo el interior, no tenía defensa.

Suponemos que de la fábrica no se salvará absolutamente nada: toda la maquinaria y materiales han ardido.

En la parte trasera, que da al camino de San Gregorio, había debajo de la fábrica de sillas, en donde antiguamente hubo bodega, un estable para ganado de otro dueño. Allí se han abrasado un buco y una ternera, pudiendo ser salvados otros animales.

El local destruido que creemos tiene el número 65, era propiedad del teniente alcalde señor Fourvel, así como la casa de la derecha y la de la izquierda.

Cuando nos retiramos para trazar estas líneas con la rapidez que es de suponer (cinco menos cuarto), hay en las cercanías del incendio varias bombas funcionando, y presencia los trabajos de los bomberos gran número de personas.

Es de suponer que podrá ser demolido pronto el voraz elemento, a lo que contribuiría también la circunstancia de no haber nada de viento.

No hemos oído a qué causa puede atribuirse el siniestro, que no ha sido notado hasta la hora que dejamos dicha; pues por allí pasaron algunos poco antes, sin que apreciaran ni resplandor ni olor a madera quemada.

La fábrica estaba asegurada, pero los perjuicios de su dueño por la obliqua paralización, serán grandes.

El señor Navajas, con su constante trabajo y ayudado desde hace unos años por sus hijos, le había dado gran impulso, dotándola de elementos para la importante producción que venía haciendo.

Todo se ha perdido en media hora. Nosotros lo lamentamos mucho.

LA COLA DEL GRAN PREMIO DE EUROPA CORRIDA EN SAN SEBASTIAN

PARIS.— El Tribunal Internacional de Apelación se ha reunido, con ocasión de la Asamblea Internacional de Automóviles Clubs Reconocidos, para examinar la reclamación presentada por la Casa «Delage» contra la resolución adoptada por el Comité Internacional del Gran Premio de Europa celebrado en el Circuito de San Sebastián el día 18 de julio, y por cuya resolución quedaron eliminados de la clasificación dos coches de la ciudad marca (segundo con Senechal y sexto con Wagner).

Después de examinados los documentos pertinentes al caso, la decisión del Comité Internacional del Gran Premio de Europa fue anulada, acordándose dar una satisfacción a la Casa «Delage».

HA FALLECIDO LA PRINCESA LETICIA DE BONAPARTE

TURIN.— En el castillo de Moncalieri ha fallecido la princesa Leticia de Bonaparte.

La princesa Leticia ha muerto a consecuencia de un derrame cerebral.

El día anterior asistió a la fiesta que una Sociedad local había organizado en los jardines del castillo, y luego recibió a la Junta directiva de la Sociedad.

Después de la fiesta la princesa se retiró a su dormitorio, y de repente cayó desmayada.

El célebre médico, senador Pascariolo, y otras eminencias facultativas, le prestaron solícita asistencia, aunque vieron desde el primer momento que el caso era extremadamente grave.

La difunta princesa era nieta de Jerónimo, rey de Westfalia (hermano menor de Napoleón I), e hija del príncipe Napoleón y de la princesa María Clotilde de Saboya (hija del rey Víctor Manuel II, de Italia).

Nació en París el 20 de diciembre de 1866; contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1888 con el ex-rey de España don Amadeo de Saboya (duque de Aosta), que murió 16 meses más tarde.

La princesa Leticia era hermana del pretendiente al Trono de Francia, príncipe Víctor Napoleón, fallecido en mayo de este año.

LLOYD GEORGE ACUSA AL GOBIERNO DE PARCIALIDAD

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes el señor Clynes, en nombre de los laboristas, inició el debate sobre la situación creada por la huelga minera, exhortando al Gobierno para que haga todos los esfuerzos posibles para conseguir en fecha inmediata que se entablen negociaciones directas entre patronos y mineros.

Habla a continuación el señor Lloyd George, quien acusó al Gobierno de parcialidad, a cuya causa atribuye la prolongación del conflicto.

Terminó invitando al Gobierno a insistir en sus gestiones para llegar a una solución equitativa.

El señor Baldwin declaró que el Gobierno no tiene contraído compromiso alguno con nadie y que en repetidas ocasiones se ha esforzado en lograr que se reúna una conferencia de patronos y mineros, siendo todos sus esfuerzos completamente vanos.

Terminó expresando su opinión pesimista, y dijo que en tanto que los negociadores sean los mismos no se puede confiar en el logro de una solución favorable.

El debate quedó aplazado hasta el jueves.

LOS FRANCESES EN SIRIA

BEYRUTH.— Cerca de Hidjaneh ha ocurrido un encuentro favorable para las fuerzas francesas. La partida rebelde a la cual se combatía fue dispersada, y dejó doce muertos sobre el terreno.

¿POR QUE?

CRIA VD, SU HIJO CON LECHE DE VACA Y LO EXPONE A MUCHOS PELIGROS, SI VD. SABE QUE EL



ES EL MEJOR ALIMENTO PARA CRIAR NIÑOS. TAMBIEN EL GLAXO DA FUERZA Y VIGOR A LOS ANCIANOS ENFERMOS Y MADRES LACTANTES.

AVISO

Rechace Vd. las latas con litografías extranjeras que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía y exija el nombre de los importadores exclusivos para España, Islas Baleares y Marruecos.

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.). Infantas, 31. MADRID
Informes en Logroño: Vicente López Gil. Sagasta, 29.

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO JABON ZOTAL

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Bilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano, número 11.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

HUEVOS FRESCOS, SIEMPRE

«GATO NEGRO»
CALLE CABALLERIA, NUM. 14.

PUESTO NUM. 18
PLAZA DE ABASTOS

Procedente de una quiebra

Se liquidan 3.000 Cortes Sábanas Semi-hilo a precios sumamente baratos.

CASA POLI

Bretón de los Herreros, número 6. Entresuelo, Izquierda.
Frente a la Fotografía de Muro.

Avisos y Noticias

La presión atmosférica descendió ayer otra vez considerablemente, pues habiéndose puesto casi en lo normal la noche anterior, bajó en la de ayer a 720 mms. Con este descenso coincidió la lluvia, que, a partir de las seis y media de la tarde, comenzó a caer, aunque no en gran cantidad. La temperatura fue más baja que el día anterior, pues en la madrugada descendió a 42 grados, y durante el día no subió de 16 al sol y 14 a la sombra.

NO OLVIDE USTED LA CHAQUETA DE SEÑORA que regala esta semana la

CASA T. SAENZ Y COMPANIA
ULTRAMARINOS FINOS

Federico P. Luis
VETERINARIO MILITAR

Asistencia a perros de caza y lujo.
Vacunación del moquillo y rabia, a AVENIDA DE COLON (Casa Yuste)

ESTUDIANTES

Se dan clases de matemáticas por profesor competente, en la Academia establecida en Sagasta, 29, 2.º

CARBONES

PARA CALEFACCIONES Y COCINAS DE TODAS CLASES
De piedra, vegetales, menudo, cisco y herraj, para braseros.

J. SAENZ DE VALBUERCA
SAGASTA, 2. — TELEFONO 283.

La película de Harold, que ayer se proyectó en el Moderno y que llenó el teatro en las dos sesiones, está el punto de no quedar ni una sola copia por ocupar, constituyó un enorme éxito de caja. El público exteriorizó su regocijo con «escandalosas» y continuas carcajadas. La película está muy bien hecha y es graciosa.

La Empresa, que ayer tuvo que cerrar la taquilla mucho antes de comenzar la sesión de la noche, ha decidido repetirla hoy, para que la vean los que ayer no tuvieron billetes y para que la vuelvan a ver cuantos gusten, que serán muchos. «El hombre mosca» dejará recuerdo.

En el Cinema Social se proyectó ayer un buen programa, a base de una película muy bonita, de asunto romántico, muy bien presentada, y en la que figuran excelentes actores. El público la vio con interés y quedó muy complacido de ella, pues se trata de una cinta que acredita a la Casa «Príncipe Films» como seleccionadora.

Antoñana

Grabados y sellos de caucho y metal.
LANZAGORTA. FARMACEUTICO
POLVOS DENTIFICOS

Pañería y Sastrería

La Tijera de Oro
CASA MUELA

Sección de Pañería para trajes de caballero, a cargo del apoderado general CELESTINO BUZARRA.

Ultimas creaciones de la temporada. Especialidad en trajes talaras. Inmenso surtido. Precios económicos. a HERMANOS MOROY, NUMERO 7.

Visitaron ayer al señor gobernador civil en su despacho oficial: el alcalde señor Elizalde y el primer teniente de alcalde señor Treviño; don Ricardo Olazabal, secretario de Nervias; los alcaldes y comisiones de Cervera, de Daroca y de Viguera, y don Cesáreo Muñoz, y una comisión de esta capital.

Cuchillos y cubiertos

FORTUNATO REDON
Hijo y Socor. de Joaquín Redón

GALLARZA, 14.

Cucos de Torrecilla

y Habas de Mansilla, ha recibido la Casa Piazuelo.—San Blas, 16.

Nota.—Rico tocino de jamón a 240 pesetas el kilo.

SASTRERIA Y CAMISERIA

VIUDA DE R. PONS
participa haber recibido los géneros para la presente temporada y un extenso surtido en

GABANES CONFECCIONADOS
para caballeros, jovencitos y niños

ltimos modelos.—Varías calidades y desde precios muy reducidos
Gran colección de Pellizas y chalecos de punto

BARRE

El automóvil que más compradores ha tenido en el Salón de Automóvil de París
Agencia Murúa.—Once de Junio, 9, Logroño

Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual, a las horas acostumbradas, en los días siguientes:
Día 2.—Montepío Militar.
Día 3.—Montepío civil, jubilados y pensiones remunerativas.
Día 4.—Retiros de Guerra y Marina.
Día 5.—Todas las nóminas.

COLONIA ROYAL «HIGEA»

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

ESPACIOSA PLANTA BAJA
Se alquila una en la calle de Canalejas, propia para industria. Informes, T. Sáenz y Compañía.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

El alcalde señor Elizalde nos manifestó ayer que, por acuerdo del Ayuntamiento, tomado en sesión del pleno de dos de septiembre de 1924, fueron modificadas las Ordenanzas municipales de la ciudad en su título 10, referente a construcciones, a fin de acomodar los preceptos que se habían anticuado a las necesidades de la construcción moderna en todos sus aspectos, teniendo presente al obrar la modificación las prescripciones contenidas a ese respecto en las Ordenanzas Municipales de varias poblaciones en que habían sido recientemente reformadas.

De consiguiente, desde la fecha indicada, se aplican por los técnicos y la Comisión Municipal informativa, los nuevos preceptos al dictaminar sobre las solicitudes de obras, y así ha podido ocurrir que, con arreglo a lo que dispone el artículo 1.408, el vuelo de unos miradores llegue a ser de metro y medio en una calle considerada de veinte o más metros de anchura, considerada la distancia a que se encuentre de la casa en que se construyan la edificación de enfrente.

Según el citado artículo, los vuelos consentidos con arreglo a la anchura de las calles son los siguientes: Calles de siete metros de anchura, vuelo de 0'40 m.; de siete a diez, 0'65 m.; de diez a catorce, 0'85; de catorce a veinte, 1'20; de veinte en adelante, 1'50.

Los artículos modificados han sido los del 1.011 al 1.175, y además se aprobaron unas disposiciones especiales y una transitoria dando a las nuevas disposiciones carácter retroactivo.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada

Pasta dentífrica HIGEA
CARTERAS Y BOLLOS
RENAUD, ECHARPE
MONGOLIAS, CABRAS
RASSET, NUTRIAS
SKUNT, MURMEL.

CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

COMPRO UNA PARTIDA DE DISCOS DE OCASION
Informarán en LA RIOJA.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucua. Despacho local, calle Buenos Aires.

En la mañana de ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver de nuestro estimado convecino el constructor de obras don Constantino Bergasa.

En este acto se pusieron de manifiesto el gran número de afectos con que contaba el finado y cuenta su familia, pues el acompañamiento fue numerosísimo, presidiendo los hijos del fallecido, don Aurelio y don Donato, sus hermanos don Marcos y su tío don Hipólito Bergasa.

Reiteramos nuestro pésame a su doña familia.

Aviso al público
HIJOS DE CARLOS SOLER

comerciante que fué en sastrería, comunican a las amistades y clientela de su indicado padre que aún no ha sido terminada la testamentaria; y en su día les será notificada a los efectos convenientes.

Estufas, Planchas

Cazos y Hornillos
MARCA THERMA fabricación suiza

Lo mejor de la electricidad moderna, a PRECIOS SIN COMPETENCIA, encontrará en

CASA ANGUIANO HIJOS

La «Gaceta» del martes publica la cuarta y última lista de los individuos que pueden concursar las 402 vacantes de cededores de Telégrafos.

En dicha relación se encuentran los soldados Bernardino Domingo Robledo, León González Royo y Paulino Sagredo Barrón, que tienen que someterse a reconocimiento y examen en día primero de noviembre ante el jefe de la Sección de Telégrafos de esta capital.

También se inserta la lista de los que han quedado fuera de concurso, habiéndolo sido, por falta de documentación, Hilario Angulo Ulecia, Eugenio Barrio Galilea, Eugenio de la Casa Torre, Sixto Córdón Majuelo, Enrique Fraile Cuadrado, Pablo Imaña García y Pedro Ruiz García; por exceder de treinta años, Valentín Iturrizaga Cordiario y por no acompañar certificado de aptitud, José María Gato Apellániz y Florencio González Ochoa, todos de nuestra provincia.

Estos individuos pueden reclamar mediante instancia dirigida al presidente de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, debiendo tener entrada las instancias antes del día 6 de noviembre.

PALACIOS SASTRE

TRAJES BARATISIMOS
Mercado, 19. 1.º

Dentadura sana y hermosa con **Pasta dentífrica «HIGEA»**
Eficaz y muy económica.

LUIS RUIZ MOSSO
CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL
Consulta de 11 a una y de 3 a 5.
VARA DE REY, NUM. 3

EXPOSICION DE FAROLES PARA CEMENTERIOS

Faroles desde 2'50 pesetas uno, y de alquiler. Caballería, 23, Hojalatería «La Modernas».

RUIZ DE ONA. — Analisis clinicos.

Regresaron con sus respectivas familias de Nieva de Cameros, don Andrés Rodríguez; de Canales de la Sierra, don Gerardo Martínez.

De Arganzana de Abajo, nuestro respetable convecino don Emiliano Gil, que ha visitado sus propiedades en aquel pueblo.

Han salido para Haro y Gijón las simpáticas sobrinas del señor Piazuelo, Elena y Cruzita Sanz con su hermano Luis, que han pasado unos días con sus tíos.

Para asistir a la Asamblea de inspectores provinciales de Sanidad sale hoy para Madrid el de esta provincia don José María Cañadas Bueno. También van hoy a Madrid para concurrir a la Asamblea de Institutos de Higiene, con el señor Cañadas, el médico de la Brigada Sanitaria don Claudio Calvo Ariznavarreta y el veterinario don Pablo Olalla.

AUTOMOVIL

Se vende uno, marca «Buick», cerrado, de cinco asientos, en perfecto estado de motor, en 9.000 pesetas. Informarán en LA RIOJA.

BICICLETA SEMINUEVA
Se vende en la mitad de su valor. Bretón de los Herreros, 30, primero.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º

NO OLVIDE USTED LA CHAQUETA DE SEÑORA que regala esta semana la

CASA T. SAENZ Y COMPANIA
ULTRAMARINOS FINOS

IMPRENTA Y LIBRERIA
San Bartolomé
(FRENTE A LA IGLESIA DE LOS RR. PADRES JESUITAS)

Carpetas de cinco pliegos y cinco sobes desde diez céntimos.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

La Guardia municipal sometió ayer a la sanción del señor alcalde cinco denuncias formuladas por distintas faltas de Policía Urbana.

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestreros de las alamedas persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

DOCTOR

GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA

NARIZ
OIDOS

Salmerón, núm. 8.—2.º

Academia Preparatoria. Carreras Militares

Dirigida por los profesores Sres. Rámila, García Reyes y Mateo Villegas. Las clases de preparación completa con arreglo al plan de estudios publicado recientemente, darán principio el día 1.º de noviembre próximo. Para informes dirigirse al comandante de Infantería don Julián García Reyes, calle Transversal Vara de Rey, letra R, cuarto piso.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en el GRAND HOTEL
LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES

FIGURINES

En los pasados días se ha hecho efectivo a los pobres de la capital el donativo que a ese fin dedicó en sus disposiciones testamentarias el que fué laborioso e inteligente comerciante, don Antonio Garrigosa y Borrell (q. e. p. d.); siendo ese rasgo uno de los que prueban su amor al prójimo

de la temporada de invierno, se acaban de recibir en la

IMPRENTA Y LIBRERIA
DELFIN MERINO (HIJO)
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Se necesita aprendiz para Librería.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Para Todos Santos

Gran surtido de hachas y velas a precios económicos. Droguería ERASO.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CALVO MARIN

Telf. 53. Hermanos Moroy, 7, pral.

Por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, se publica la siguiente circular: «Se hace presente por esta circular a los Ayuntamientos deudores por el concepto de «Anualidad concertadas con el Estado» con arreglo a la liquidación practicada en virtud del real decreto de 12 de abril de 1924 comprendidos en la relación publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 18 de marzo del año actual, la obligación en que se encuentran de incluir en el próximo presupuesto de gastos, el crédito necesario para satisfacer el importe de dicha anualidad hasta extinguir el débito, en la inteligencia de que su omisión producirá la nulidad del presupuesto referido, de conformidad con el artículo octavo del citado R. D.»

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO
de todas clases y estilos, y cunas de madera, hierro y latón; catres, somieres, jergones, etc.

Casa Pernas.—Portales, 20, Logroño.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos, X. Niños. Partos
Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos.—Francisco Frutos Gonzalo Sagasti.

Fallecimientos.—Francisca Gallego Negueruela, de 58 años, de San Asensio; Simona Valdecantos Conceordia, de 80 años, de Yanguas; Constantino Bergasa Ramírez, de 48 años, de Lodosa.

Aviso al público

Josefa Indurain, viuda de Soler, participa a sus numerosos amigos y al público en general que, provisionalmente, en el Muro de la Mata, número 4, piso primero, recibirá a cuantos quieran honrarla con sus encargos, tanto en el ramo de sastrería militar como de paisano, y que cuenta para ello con cortador conocido del público y muy competente.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Sulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño Hotel Comercio, el día 2.

DOCTOR PERUCHA

ANALISIS CLINICOS

HORNILLOS DE PETROLEO
A PRESION

Gran economía de consumo. a
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

RENAULT

AUTOMOVILES Y CAMIONES

NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS

Stock de piezas de recambio

Agencia para la provincia de Logroño

JULIO REDON. Marqués de Vallejo, 17

ECOS DE HARO

DEL EMPRESTITO.—UNA NOTA OFICIOSA

27 de octubre.—Ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión privada, que convocó el señor alcalde, para que la Comisión, de que formaba parte, que fué a Madrid a gestionar con el Banco de Crédito local un préstamo destinado a las obras de abastecimiento de aguas, pavimentación y otras atenciones municipales, diese cuenta a sus compañeros de Corporación del cumplimiento de su cometido. De esa reunión, se nos ha facilitado la referencia oficiosa que trasladamos a continuación:

«Dicha Comisión municipal, puso de manifiesto las buenas disposiciones del Banco de Crédito local, para conceder al Ayuntamiento de Haro un préstamo hasta la suma de un millón de pesetas, con libertad por lo que respecta al Ayuntamiento de poder disponer de las cantidades que estime procedentes concertándose, por ahora, al abastecimiento de aguas, que se hace inaplazable, a la adquisición del terreno para el emplazamiento del grupo escolar y aún para el tanto por ciento que para su construcción ha de ofrecer el Ayuntamiento al Estado, quedando a cubierto de esta suerte del deber que a los Municipios imponen las disposiciones vigentes.

En este sentido se hizo ver la necesidad de variar los conceptos del préstamo para incluir en él la construcción del citado grupo escolar, descaudando, en cambio, algunas otras atenciones que no se estimen tan precisas de momento.

También se manifestó por las comisiones que otra entidad interesada en los servicios públicos, está dispuesta, si los cálculos hechos por la Corporación municipal los conceptúan exactos, a encargarse de la construcción de las obras de abastecimiento de aguas y a la explotación del servicio, corriendo con todos los gastos y obligándose a dar una participación importante al Ayuntamiento de los beneficios que con dicha explotación se obtengan, durante el plazo de 50 años, que abarcará el contrato.

La Comisión extendió a otros asuntos locales sus gestiones y de su marcha favorable trae excelentes impresiones.

Después del cambio de impresiones que entre los capitulares hubo en esta sesión, se acordó que en la próxima sesión, se celebre la Comisión permanente, se prepare el concurso para la adquisición de una báscula capaz para pesadas hasta de 20.000 kilos para poder atender a las necesidades que se dejan sentir con motivo del desarrollo adquirido por la industria y comercio locales, pasando el asunto, como trámite previo, a informe de las comisiones de Obras y Consumos para que dictaminen sobre el emplazamiento de la báscula y respecto a las bases para su adquisición.

Se tomó en consideración las proposiciones hechas por las entidades a que se refirió la comisión gestora y se convino que la comisión municipal de Aguas, en breve plazo, estudie las condiciones propuestas e informe acerca del plan que conviene seguir para que pueda someterse con urgencia a la deliberación del pleno y llevar los acuerdos de éste con la mayor celeridad.

HOY SALE PARA HARO, después de haber tomado medidas a lo más selecto de esta plaza, la simpática señorita Piedad Matín, que ha traído lo más nuevo de la temporada, los correctos modelos fajas y sostenes de caucho y goma para señora y caballero, modificando todas las incorrecciones del cuerpo. Su casa, Canalejas, 1 en Haro, y en Logroño, para encargos, Casa de Piazuelo.

NOTA.—Los caballeros que usan estas fajas ganan en esbeltez.

MUEBLES

MUCHOS Y BARATOS

H. de Felipe Pérez-HARO

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES, 28 DE OCTUBRE

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO

1.º NOTICARIO FOX.

2.º EN VISTA DEL EXITO ALCANZADO, SE REPRISARA

EL HOMBRE MOSCA

3.º UNA BONITA PELICULA COMICA.

BUTACA DE PALCO O PATIO, 1.ºo PTA.— ENTRADA GENERAL, 0.º30.

De España al Japón

LA ESPERANZADA ALEGRIA DE MARCHAR

Por LUIS DE OTEYZA

¿Dónde habré de fijar el punto y hora del comienzo de estas impresiones de mi viaje? Realmente debí hacerlo en la estación del Mediodía de Madrid, a la salida del expreso de Barcelona. Y aún bastante antes... Bastante antes, sí, pues las impresiones del viajero nacen en su ánimo cuando a viajar se decide, o, al menos, las ve exteriorizarse desde el instante en que comunica a alguien tal decisión. Ya entonces oyendo lo que los demás opinan del viaje, comienza a comprender lo que el viaje será.

Por eso yo, aunque principio a escribir el primer artículo, ya instalado a bordo del «Claudio López», aprovechando el tiempo que todavía tardarán en cargar los equipajes—y casi fuera de España, pues que sólo uno al barco con el «suelo» barcelonés la pasarela tendida de la cubierta al muelle, lle de remontarme un par de semanas atrás y volver a la madrileñísima calle donde mi sastre está establecido.

Fue que compiéste me dirigiese una mirada de alistaista al verme encargarle, simultáneamente, que me arreglase el gabán de pieles y que me hiciera media docena de trajes de hilo, libro de explicarle el caso.

—Me voy al Japón, comprende usted?, donde hace mucho frío, como no tenera nadie que ha visto los paisajes de elabon, todos nevados. Y paso el resto del día por el mar Rojo que es el sitio más frío de la Tierra, y por los estrechos del Tíbet y de Malaca, lugares en los que también apricta el calor lo suyo. Eso es todo.

—Mi sastre dió un suspiro que hizo volar las piezas de paño del mostrador como si fueran leves pavesas y exclamó:

—¡Dichoso usted que se va!

Y ha resultado que este modesto sastre condensa la opinión multitudinaria. Todos cuantos luego fueron enterados de mi marcha me dijeron lo mismo. Todos, todos: inocentes y ladrones, pobres y ricos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, niños y niñas, sin distinción alguna, y con ella la frase sonó unánime:

—¿Con qué se va a usted? ¿Caray, que suerte!

Como veis la impresión inicial de mi viaje fué francamente buena. ¡Alegría tanto sentirse envidiado! Y, además, semejante envidia parece demostradora de que renace en los españoles el afán audaz, que los llevó a colonizar medio mundo. Porque o demuestra eso, o no sé qué diablos puede demostrar.

La impresión segunda también fué excelente. Se deduce de ella que para salir de España todo son facilidades. Así el turismo, tan ilustrador de quienes lo ejercen, tiene un gran porvenir entre mis compatriotas. Ved si no.

Yo en la Dirección General de Seguridad no poseo —y lo lamento— grandes amistades. Bueno: pues ir a pedir el pasaporte para los antipodas y despachármelo fué todo uno. Pregunté si lo podría tener para el día siguiente y me dijeron que, como me esperaba un poco, podía llevarlo yo mismo. Un encanto de gente... Vi que me servían con sumo gusto y fina voluntad.

Y luego, en los Consulados, ninguna molestia. Si, si, estoy enterado de que ciertos literatos ambulantes se han quejado de las preguntas que les hicieron. Son, sin embargo, ganas de escribir y falta de asusto.

Cierto que en el Consulado de los Estados Unidos me presentaron un formulario en inglés bastante largo y supongo que difícil de contestar; pero yo dié a la misa de turno que ignoraba el idioma de Coahuila y que contestase ella por mí en la forma que juzgase más adecuada al gusto de su nación. Y lo hizo la nobleza tan amable que me puso veintitis años de edad, asegurándome que son los que me represento. Si no fuese porque me cobró diez dólares por el visado, fíjese que nací el pasaporte y vuelvo para verla otra vez.

Pero en los Consulados restantes ni la contrariedad de hacer desembolsos tan grande tuve. En el del Japón me cobraron sólo tres dólares, que no es mucho cobrar por dejar ver un país tan pintoresco. Y en el de Egipto, nada más que una peseta con cuarenta céntimos. Casi lo que una cajetilla de «especiales» de la Arrendataria. No crea que los egipcios fuesen tan baratos la verdad.

Al tren luego, con la satisfacción doble de encontrar en los andenes a los buenos amigos que aprovecharon el momento para probarme su afectuosidad y de notar que faltaban algunos para demostrarme lo cierto de la corvantina sentencia del pasaje de los galeotes. Y en seguida, a Barcelona, a vivir unos días la vida de la gran urbe, que palpa ahora cómo

siempre y con palpación más honda que nunca, al modo de la savia invernal en el centro de los troncos, prometedora de magníficos florones cuando la primavera llegue. Y, finalmente, al barco, a este barco que será mi domicilio durante más de un mes y en el que, como en mi propia casa, me encuentro gracias—mil y mil gracias—a las atenciones que conmigo han extremado del presidente de la Transatlántica al último camarero del «Claudio López». Todo tan agradable que en vano busco palabras con que plasmar lo que en mi alma se agita alegremente.

A todo esto el barco ha virado y ante mis ojos se ofrece la salida del puerto abierta a lo desconocido. ¿Qué va el momento de dejar de ser alegre? ¡Al contrario! ¡Si no hay nada tan alegre como ponerse en marcha! ¡Hacia dónde sea y en busca de lo que sea. No existió jamás un viaje cuya partida careciese, para quien lo emprendía, de la alegría mayor, que es la alegría de la esperanza. Ninguno, ninguno.

La misma Odisea, pongo como ejemplo de viaje largo y penoso, tuvo en su instante inicial esa alegría, imprudente para el propio prudente Ulises. Porque es seguro que el monarca de Iliaca, al marchar a la guerra de Troya, lo hizo convencido de que «y va a la Cristina y propuesto para el empleo inmediato.

Así yo estoy tan contento que el cerebro me rezo como escolar que sale de vacaciones y no logro que mi memoria fije alguna práctica cita con que dignificar literariamente el final de este artículo. Habiendo tantas despididas en verso tan profundas, tan sentidas, tan conmovedoras. Pues nada, no logro recordar más que una bastante chabacana. A falta de otra la tendré y valga por lo que valiere.

Es del «Don Juan Tenorio». Si lo que dice el escultor cuando escapa del cementerio:

«Ahora que los sevillanos se las compengan con él...»

LUIS DE OTEYZA.

Mar Mediterráneo, octubre.

(Prohibida la reproducción)

EL PROXIMO

EL MAR QUE FUE «NOSTRUM»

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.— Visitaron ayer al general gobernador militar el magistrado don José Ugueta, don Dimas Palacios y el teniente de Caballería de las fuerzas indígenas de Ceuta don Joaquín Porras.

DESTINOS.— En Infantería. Comandante don Félix Muedra Miñón, ascendido, a disponible en Ceuta y D. Eduardo Andrés Adán, disponible en esta región a la Caja de Balneario.

Capitanes: don Rafael de Guadalupe Castro, del batallón Cazadores de África número 6 y don Jesús Baños Escobar, disponible por enfermo, en Ceuta, vuelto a activo a la compañía expedicionaria del regimiento de Cantabria.

En Artillería se ha publicado la propuesta mensual de destinos de oficiales escala de reserva y de clases de trono.

También se han publicado las de oficinas militares, veterinaria, personal contratado, comisarios de guerra, auxiliares y escribientes de Intervención.

LCS RECLUTAS DE AFRICA.— El embarque de los reclutas a quienes correspondía en el sorteo servir África será el día 8 de noviembre para los de esta región en el puerto de Bilbao, que vayan a Ceuta y Larache, verificándolo en el vapor «Tordera» que conducirá 622. También el vapor «Andalucía» recibirá en Gijón el mismo día 8 reclutas de esta región (los de las Cajas más próximas) y de la octava en número de 600 para dichas plazas, desembarcando todos en Ceuta.

Los del territorio de Melilla embarcarán también en el puerto de Bilbao el día 15 de noviembre en el vapor «Escalón», que conducirá 828 reclutas, haciendo escala en Gijón el día 16 para recoger a reclutas de la octava región.

ASCENSO.— A maestro armador de segunda ha sido promovido el del regimiento de Cantabria don Teófilo Fernández González con antigüedad del 27 del actual.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se le concede mejora de antigüedad en la Cruz de San Hermenegildo al teniente del regimiento de reserva de esta capital don Francisco Santolalla.

SOMATENES.— Se anuncian concursos para los cargos de auxiliar de Somatenes en la segunda región, con residencia en Cádiz, para comandante de Infantería; en la tercera región, con residencia en el sector de Chinchilla (Albacete) para comandante o capitán de Infantería, todos de la escala activa; y en la séptima región con residencia en Medina del Campo (Valladolid) para capitán de la misma Arma, de la escala de reserva.

MAS EXCEPCIONES.— Han sido exceptuados de sanciones el coronel don Francisco Ayensa Ferro, que estaba destinado en el segundo regimiento (Badajoz) y los tenientes coronales don Carlos Lirón Ayuso y don Benito Sanja Mayet, destinados en el Ministerio de la Guerra; don Teodoro Montero Torres y don Sebastián Sampere Parquet, en situación de disponibles en la primera región (Madrid).

EL LICENCIAMIENTO.— Se ha dispuesto que el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1924, se verifique antes de fin del mes actual, dejando cubiertas las necesidades del servicio en la península y por lo que se refiere a los que se hallan en África, también se llevará a cabo próximamente, atendiendo a aquellas situaciones.

EL FRIO.— Desde el día de ayer y por la crudeza del tiempo, se dispuso que las tropas de esta guarnición usen el capote de invierno.

FUTBOL

EL «C. D. LOGROÑO» A PAMPLONA

El próximo domingo se desplazará a la capital de Navarra, para jugar su correspondiente partido de campeonato con el «Aurora», de aquella localidad, el primer equipo local «C. D. Logroño».

Este partido ha despertado en la afición logroñesa extraordinario interés, y en realidad, es justificada esa expectación, puesto que, con toda seguridad, uno de ambos equipos será el que consiga el título de campeón regional, al menos permite así suponerlo el hecho de ir ambos en calceza, con igual número de puntos y los mismos partidos jugados.

Esa igualdad en resultados es la mejor significación de la importancia del cercano encuentro. Pamploneses y logroñeses han de procurar mejorar su situación en la clasificación, y el partido será competitísimo, ya que además, la valía de unos y otros jugadores los convierte en dignos rivales.

El «C. D. Logroño» ha designado ya el conjunto de jugadores que ha de desplazar a Pamplona y que, salvo imprevistos contratiempos, serán los que titularán de su primer equipo, o sean los mismos que tan resonantes triunfos han alcanzado los últimos domingos, contra el «Lagun Artea» pamplonés y su «etocay» guipuzcoano, de Deva.

Omist; Alcalde, Vidal; Pachó, Herrero, Gopegui; Pascual, Bayón, Fermín, Romero y Lecea, serán, por tanto, los defensores del «C. D. Logroño», y de ellos hay derecho a esperar una plausible actuación, a juzgar por su estado de entrenamiento y su perfecta compenetración, demostradas en sus pasados partidos.

Y como ha ocurrido siempre que el equipo local ha salido a jugar en campo extraño, acompañándole irá la acostumbrada legión de entusiastas, formando la consabida caravana de movistas.

Y también como otras veces, se está en gestiones para organizar una excursión en autobús, que, de cubrirse sus plazas, en número de treinta, saldrá de Logroño a las nueve de la mañana, para estar aquí de vuelta a las nueve de la noche. El precio será reditísimo, pues no pasará de nueve pesetas, siendo probable que sea inferior cantidad. Los que deseen aprovechar esta facilidad para presenciar este interesante partido pueden inscribirse en los locales del «C. D. Logroño».

La lucha de «auroristas» y «deportivos» se celebrará a las tres de la tarde, en el campo de San Juan, cedido galantemente por el «Osasuna», y el arbitraje ha sido encomendado,

por acuerdo de ambos equipos, al colegiado guipuzcoano señor Steimbom.

PROXIMOS PARTIDOS

El mencionado desplazamiento del primer once del «C. D. Logroño» a Pamplona, privará a los aficionados que no estén en condiciones de acompañarle, del acostumbrado partido dominiguero, pero en compensación, los directivos de la Sociedad deportiva local han ultimado para el día siguiente, un bonito encuentro, que satisfará seguramente a la afición futbolista y será presentación esta temporada del reserva del «C. D. Logroño».

Para contender amistosamente con los «reservistas» ha sido comprometido el primer once de la «Sociedad Deportiva Tudelana», que recientemente jugó en Las Ganas y tan buena impresión produjo.

Los tudelanos enviarán el mismo equipo que jugó contra el primero del «C. D. Logroño» y éste alineará su verdadero equipo reserva, sin incluir ninguno de sus titulares.

Y para el siguiente domingo, y a modo de entrenamiento para el verdadero partido de campeonato contra el «Haro Sport Club», está ultimado otro encuentro de extraordinaria importancia, puesto que frente al equipo logroñés se alineará un equipo de primera categoría, el «Esperanza», de San Sebastián, que tan brillantes partidos va haciendo en el actual campeonato guipuzcoano de la serie A.

PARTIDOS DE CAMPEONATO

El próximo domingo correspondiente jugar los siguientes partidos del campeonato guipuzcoano (series A y B).

En Tolosa, «Tolosa F. C.» contra «Real Unión».

Pasayako-Real Sociedad en Molin. Este partido ha sido suscitado de común acuerdo, para que la Real Sociedad pueda actuar en Barcelona frente al equipo campeón de España los días 3 de octubre y 1 de noviembre.

En San Sebastián (serie B).— «Mallari-Aviña, Pasajes-Euzakluna, Arri y Unión Deportiva, y Fortuna-Amakak Bat».

Distribución de Vergara.— Mondragón-Lagun Artea, de Deva, y Unión Deportiva Elbarresa contra Elgetbar F. C.

Distribución de Pamplona.— Aurora-C. D. Logroño, en Pamplona; Haro-Lagun Artea, en Haro.

ACUERDOS FEDERATIVOS

El Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol ha adoptado varios acuerdos generales.

Distingue los casos en que la duplicidad de fichas es punible, una vez declarado el profesionalismo.

Se acordó reprimir el juego brutal y violento en los partidos de campeonato, llegando a donde sea preciso.

Se acordó que cuando un jugador quede sujeto a tratamiento especial o a inutilización temporal, los gastos corran de cuenta del jugador que, asimismo el daño y pague la indemnización que se estime justa, declarándose responsable al Club a que pertenece.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 26

NOTAS MUNICIPALES.— En la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se suscribe el Ayuntamiento con la cantidad de 25 pesetas para el homenaje a don Félix Martínez Lacuesta. Autorízase a don Mauro Pérez para que en nombre de la Corporación se haga cargo de 1.780 pesetas que adeuda la Excm. Diputación provincial por el concepto de recargos municipales.

Se aprueba una cuenta de don Eusebio Jurico por alquiler de automóvil.

Así bien se aprueban previo el examen correspondiente, las cuentas del farmacéutico señor Cervantes por medicamentos suministrados a enfermos pobres, y otra cuenta de don Paulino Herreros por trabajos de albanilería en el cuartel de la Guardia civil.

Pasa a la Comisión de Beneficencia un escrito de Fermín Domínguez solicitando su inclusión en la lista de familias pobres.

MERCADO.— El correspondiente al

Farmacia, Droguería y Laboratorio

Juan José Alonso

ESPECIALIDADES, SUEROS, VACUNAS E INYECCIONES SIEMPRE FRESCOS.

PERFUMERIA FINA. ORTOPEDIA MODERNA

Cervantes, 1.-Logroño

día de hoy ha estado poco concurrido. Los precios de algunos artículos en la actualidad, son: trigo a 20 pesetas; cebada, a 10; centeno, a 11; avena, a 7/75, equivalencia de la fanega.

MEJORA.— Para la mayor rapidez en el servicio telegráfico, se ha establecido la comunicación directa con Cervera del Río Alhama, para la recepción y expedición de despachos telegráficos, lo que implica una notable mejora que redundará en beneficio del público.— F. Ramírez.

NUESTRAS CRONICAS

El pesimismo español

España es un país pesimista, y como consecuencia, como secuela inevitable, un país triste. Toda la innumerable serie de leyendas formadas a base de la alegría española, no son más que eso: leyendas, en las que la verdad está ausente. Toda la alegría española, toda esa alegría floreciente y ruidosa que florece con tanta frecuencia en nuestro país, desde la clásica jerga gallega o asturiana, hasta la clásica jerga flamenca, no es sino una máscara tras de la que se pretende esconder nuestra tristeza, una tristeza fatalista y endémica, que queremos disimular con la constante visión de nuestra falsa alegría. De ahí ese tipo, floración popular, tan corriente, por desgracia, que cree, emborrachándose, encontrar la alegría y luego, cuando sigue tan triste y tan aburrido como antes, vociferante y tan aburrido como antes, vociferante de la realidad de su alegría, mientras que interiormente se aburre de una forma grotesca y lamentable. En este tipo, en este lamentable tipo popular, vemos nosotros la fiel representación de la alegría nacional, esa alegría tanto más ruidosa cuanto más falsa, alegría de nadería, de exportación, de española...

Nos rodea un ambiente pesimista, de un pesimismo que no sólo no hace, sino a quien molesta que hagan o que triunfen los demás. Y está tan extendido, es tan general este pesimismo, que parece no haber otra solución que someterse y ser un pesimista más. Empero, cuando se es joven, cuando se tienen esperanzas más o menos fundadas, no es fácil resignarse a perderlas, conformarse con un no ser, cuando se tiene el convencimiento de que se puede ser...

Mas, si un muchacho cualquiera confiesa noblemente, sinceramente, sus ilusiones, es repelible desecho de llegar, surge inmediatamente, fatalmente, inevitablemente, la persona de experiencia, un ejemplar cualquiera de la innumerable serie de personas de experiencia, que, en lugar de alentarle, de ayudarle para que pueda vencer el ambiente de fracaso que nos rodea, se rie irónicamente de las ilusiones del pobre loco, que, según ellos, no sabe lo que es la vida; y lo dice plena, completamente satisfecho de su misión, que parece ser la de matar las ilusiones en flor; mientras que burlonamente con esa risa sabihonda y estúpida, propia de todos los que creen mirar la vida desde un alto pedestal, aunque en realidad la vean desde un pozo profundo, desde lo más hondo de su acendrado pesimismo.

Lo mismo pasa, cuando cualquiera expone su esperanza de llegar a ser rico a fuerza de laboriosidad. Entonces, como en el caso anterior, no falta alguien que, asesorador de experiencias, manifieste desmóticamente, que nadie puede hacerse rico trabajando. Es inútil citar ejemplos. Si son extranjeros, dicen que allí se podrán hacer ricos, pero aquí, en España, nadie ha hecho dinero con el billete sudor; para hacer dinero en nuestro país no hay otro remedio que ser un granuja y el que no lo sea, el que no quiera serlo, habrá de resignarse a ser toda su vida un «pelanas».

Un pueblo pesimista, es inevitablemente, un país serio. No es probable que haya otra cosa más triste, más dolorosa que un pueblo serio. Aquí, en España, vemos la vida con un exceso de seriedad, con una fatalidad, con un empuje que no pueden ser más ridículos, aunque sea esto lo que más nos preocupamos de evitar. El ridículo es en nuestra patria un tirano engendrado por el pesimismo. Creemos que todo el mundo nos ha de estar mirando siempre, que todo el mundo ha de estar esperando la ocasión de atacarnos, y no nos atrevemos a hacer ciertas cosas por temor de parecer mal a los demás, estando supeditados a su opinión, que es no tener ninguna. Y esa constante preocupación, ese constante supeditamiento, es lo que más a menudo nos obliga a caer en el ridículo cuanto más queremos huir de él; todo por no tener esa despreciable risueña, esa libertad de acción que poseen los anglosajones.

Por razón de nuestro acendrado pesimismo, todo lo encontramos mal. Todo lo criticamos y todo lo examinamos con la sacrosanta intención de encontrar un resquicio por donde atacar lo hecho por los demás. Seguramente que no habrá un sólo español que no haya hablado en multitud de ocasiones contra todos los Gobiernos

habidos y por haber. Indisintiblemente, y nadie puede dudarlo, ha habido buenos y malos Gobiernos, pero si todos con rara unanimidad hemos reconocido a los segundos como tales, ninguno ha visto y proclamado las buenas cualidades de los primeros.

Nuestro pesimismo nos hace creer a todo el mundo peor de lo que en realidad es. Somos desconfiados, y tras de las cosas o de las palabras más claras creemos ver una segunda y aun una tercera intención oculta y en todo el mundo el deseo de la menor ocasión propia para robarnos o causarnos el mayor daño posible.

Estas líneas habrán parecido quizá demasiado pesimistas, pero son verdad, tan verdad que quien quiera podrá comprarlo en cualquier momento. Y es tan grande el pesimismo, tan compacto el ambiente de pesimismo que nos envuelve, que el mayor optimista ha de declararse vencido.

Yo también soy ya algo pesimista, en cuanto a la desaparición de este pesimismo fatalista, la peor de las consecuencias de la dominación árabe, y es que es inútil luchar cuando se tiene en contra la opinión de todos los que nos rodean, y fatalmente se ha de ser pesimista, aunque se sea joven y se tenga la cabeza llena de ilusiones.

EDUARDO DE GUZMAN.

«COMBINA» FRUSTRADA

El automóvil que se rifó en Zarauz

El Ayuntamiento de Zarauz organizó, con fines benéficos, la rifa de un automóvil en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 11 del mes actual, de cuyos billetes se vendieron varios en Logroño.

Se celebró el sorteo de la Lotería, y al día siguiente se supo que el billete cuyo número coincidía con el del premio mayor había sido adquirido por medios ilícitos.

En vista de ello, se realizaron algunas pesquisas, que dieron por resultado la detención de tres individuos, uno de ellos un joven de Zarauz, un escribiente de aquel Ayuntamiento y un americano que solía residir allí.

Parece que dichos individuos, para adquirir el billete agraciado con el premio, que era el automóvil que se rifaba, se valieron del procedimiento siguiente:

El día anterior del sorteo sobraban cuatro mil papeletas de la rifa, que habían sido depositadas en uno de los departamentos de la Casa Consistorial, y los tres citados individuos se pusieron de acuerdo, trasladándose a Madrid el americano, quien el día del sorteo, tan pronto como salió del bombo en la Casa de la Moneda la bola del premio mayor, se apresuró a telegrafiar por clave convenida a sus dos cómplices. Entonces el escribiente del Ayuntamiento entró en la dependencia donde estaban depositados los billetes sobrantes de la rifa y extrajo el que coincidía con el número del premio mayor, enviándolo a un estudiante de Bilbao, el cual estaba también en combinación con los otros tres citados individuos.

Después, el estudiante se presentó en Zarauz con el billete premiado y se llevó el automóvil.

Descubierta la «combinación», intervino el Juzgado de Instrucción de Azpetita, que ha dictado ahora un auto decretando la libertad provisional de los citados individuos, previa fianza de doce mil pesetas.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:

Condenando a Florentino Sáenz Díez López, procesado por el Juzgado de Logroño como autor de un delito de homicidio por imprudencia, a la pena de un año de prisión correccional y a satisfacer una indemnización de cinco mil pesetas a los herederos de la interfecta Damiana Cuevas, indemnización que, por la insolencia del procesado, ha de abonar en concepto de responsable civil tercero el propietario del automóvil.

Condenando en causa procedente del Juzgado de Calabazosa, por delito de robo, a la pena de tres años de prisión y once días de arresto correccional a uno de los procesados, Juan José Alonso, por haberse apropiado indebidamente de la misma causa al otro procesado, quien defendió el letrado don Alfonso Mato.

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha fallado el recurso interpuesto por Amadeo Díez Pérez de Albeniz contra providencia dictada por el jefe del Distrito forestal de esta provincia, por la que se le imponían al recurrente 26 pesetas de multa por pastoreo abusivo y corta de leña, revocando la resolución impugnada y ordenando la devolución del depósito de la multa al autor.



Indestructible
es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en el etiquetado exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Disposiciones oficiales

LOS INSPECTORES DEL FISCO

Aunque ya hemos dado noticia de ella, recogemos de la «Gaceta» el texto de la disposición sobre los inspectores del Fisco.

Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los inspectores del Fisco no tendrán participación alguna, directa ni indirecta, en las multas que se impongan en los expedientes de omisión, ocultación o defraudación incoados por iniciativa suya. Estas multas quedarán íntegramente a beneficio del Tesoro.

Art. 2.º En sustitución del «Fondo para participes de multas» se crea una «Caja Central de la Inspección», cuyo funcionamiento se ajustará a los preceptos contenidos en la base 23 del Real decreto de 30 de marzo último y artículos correspondientes del reglamento para su ejecución de 13 de julio próximo pasado. Esta Caja se nutrirá con el 25 por 100, girado por una sola vez sobre las cuotas ingresadas en las arcas del Tesoro a virtud de actos de investigación directos y personales de los inspectores del Fisco que produzcan aumento de riqueza contributiva.

Art. 3.º Los inspectores del Fisco ejercerán sus funciones permanentemente en todo el territorio de la provincia a que se hallen afectos.

Art. 4.º El beneficio de la condonación automática establecido por el artículo 61 del reglamento de la Inspección se entenderá que recae sobre las dos terceras partes de la multa que en cada caso se imponga.

Art. 5.º Los delegados de Hacienda podrán imponer gubernativamente multas de 25 a 500 pesetas, según los casos, a aquellas personas o entidades sujetas por leyes o reglamentos a suministrar a la Administración datos, informaciones o documentos precisos para determinar con exactitud una cuota y que no lo hagan dentro de los plazos señalados o cuando medie petición de autoridad u oficina competente.

Art. 6.º Los beneficios de este decreto se aplicarán desde el momento de su publicación, y no sólo a los expedientes que a partir de ella se incoen, sino a toda la cuestión realizada por la Inspección desde primero de abril último que se halla todavía pendiente de liquidación o interés.

Art. 7.º A la mayor brevedad posible el ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la inmediata ejecución de este decreto, quedando también autorizado para modificar la redacción de los artículos correspondientes del reglamento de la Inspección de 13 de julio último en el sentido que la presente disposición impone.

REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS OFICIALES

La «Gaceta» del martes publica un decreto de Fomento que dispone que para la administración de los servicios agrícolas oficiales se cree en cada provincia una Junta administrativa, presidida por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, y formada por un representante de la Diputación provincial, otro de la Cámara Agrícola, otro de la Asociación de Ganaderos, otro de agricultores, y los restantes, ingenieros agrónomos de la provincia, que tendrá por misión la de velar por la eficacia de los servicios, informar los presupuestos de los mismos y las cuentas de su inversión y elevar a la Dirección general de Agricultura cuantas mociones estimen convenientes para el mejor funcionamiento de los servicios cuya vigilancia y administración se les encomiende. La dirección técnica corresponderá exclusivamente al personal facultativo.

En las provincias no concertadas con el Estado para estos servicios, la Junta administrativa estará formada por los mismos elementos que los anteriores, excepto el representante de la Diputación provincial.

Se crea el servicio de Dirección técnica privada de los cultivos, ganadería e industrias rurales, como ampliación y complemento de los servicios de Enología de Cataluña, a cargo de los ingenieros agrónomos y de Montes al servicio del Estado, con carácter obligatorio para los mismos a requerimiento de los interesados, que habrán de ser necesariamente productores modestos, imposibilitados de procurarse una dirección técnica de sus negocios de carácter particular.

Alcanzará este servicio exclusivamente a las explotaciones pecuarias o de industrias rurales que no empleen como obreros un número que exceda de quince asalariados.

Al objeto de promover el progreso de la ganadería nacional y de hacer más eficiente la labor de los centros pecuarios oficiales, se dispone con carácter general la unificación de la obra técnica de éstos, de modo a unir a la acción del Estado la particular y de las Corporaciones directamente interesadas en la mejora de nuestra riqueza ganadera, con arreglo a las bases siguientes:

Corresponde la inspección de estos servicios de modo ordinario al Consejo Agronómico, y de modo extraordinario, cuando así lo estime la Superintendencia, a la Dirección del Instituto Agrícola Alfonso XII.

En todas las poblaciones donde exista un establecimiento oficial de carácter agropecuario, se constituirá un Patronato presidido por el ingeniero director del mismo, y cuyos vocales serán un diputado provincial y un concejal, elegido entre aquellos más significados por su conocimiento o aficiones en materia ganadera; un representante de los grandes y otro de los pequeños ganaderos; otro por la Junta provincial de Ganaderos dependiente de la Asociación general y otro por

cada una de las Asociaciones agropecuarias o constituidas legalmente en la localidad (Cámaras Agrícolas, Sindicatos, etc.). Este Patronato se renovará por mitad cada dos años.

Este Patronato acordará a cuáles ganaderos se deberán enajenar las crías producidas por el ganado del establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la real orden antes mencionada.

En igual forma elegirá a los ganaderos a quienes debe cederse temporalmente los sementales de aquellas especies domésticas que, como la lana, exijan este modo de proceder para su mejora.

También el Patronato decidirá acerca de los lugares de la provincia o zona en que puedan establecerse paradas públicas de sementales, de acuerdo también con lo que dispone el artículo 10 de la susodicha real orden.

Se procurará igualmente, por parte del Patronato, extender también la acción del organismo oficial al mayor número posible de explotaciones particulares cuyos propietarios se presten a que aquellas sean como una ampliación de los campos y del material de explotación de aquel Centro.

De igual manera procurará este Patronato el establecimiento de libros genealógicos, de tan sentida necesidad por nuestros ganaderos.

Para promover la transformación conveniente de los productos agrícolas y pecuarios con vista al consumo interior, o la exportación en su caso, se constituirá una Junta para la exportación y transformación de los productos agrícolas y pecuarios, integrada por dos representantes de las Cámaras fruteras constituidas o que se constituyan en lo sucesivo, dos representantes de las Asociaciones de Exportación de semillas y frutos y dos ingenieros agrónomos designados por la Dirección general de Agricultura y Montes, uno de los cuales será su presidente.

Dicha comisión elevará en el plazo de seis meses un informe al Ministerio de Fomento, en el que conste:

a) Medidas de gobierno convenientes al fomento de la exportación de semillas, frutos y productos derivados, en el orden técnico, administrativo, fiscal y social.

b) Disposiciones a dictar para el fomento de la transformación industrial de las primeras materias agrícolas y pecuarias con destino al consumo interior o a la exportación.

c) Organizaciones de carácter social, especialmente en forma cooperativa, que podrán colaborar a la consecución de los fines anteriores.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS PROPIETARIOS DE MONTES

También la «Gaceta» del martes publica un decreto de Hacienda, cuya parte principal dice así:

Artículo 1.º El Estado seguirá recaudando el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 20 por 100 de la renta de propios en todos los montes de los pueblos cuya explotación y mejora estén a cargo del Ministerio de Fomento, cualquiera que sea la situación de los Municipios propietarios en relación con el impuesto de consumos.

Art. 2.º Si los Municipios se hubieran hecho cargo antes del día primero de julio último de los montes de utilidad pública, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 10 de febrero de 1924 o en las instrucciones aprobadas por el 17 de octubre de 1925, el Estado deducirá del 10 por 100 de aprovechamientos forestales correspondientes a dichos montes la cantidad que para trabajos y materiales de repoblación figure en los planes anuales respectivos y que se sufrague con cargo a los presupuestos municipales.

Cuando tratándose de los Municipios a que se refiere el párrafo anterior el 10 por 100 de aprovechamientos forestales no alcance el 20 por 100 de la aludida cantidad destinada a trabajos y materiales de repoblación, el Estado deducirá del 20 por 100 de la renta de propios la suma necesaria para completar dicho 20 por 100.

La valoración de los expresados trabajos y materiales de repoblación se practicará anualmente por el ramo de Montes.

Art. 3.º Se seguirá ingresando en el Tesoro la cantidad que como resultado de la liquidación correspondiente, a tenor de los artículos anteriores, deba abonarse por pago del 10 por 100 de aprovechamientos forestales en los montes de utilidad pública y será requisito indispensable para expedir las correspondientes licencias, justificar el previo ingreso de aquella cantidad presentando la carta de pago que lo acredite.

La exacción del 20 por 100 de la renta de propios respecto de los mencionados montes continuará efectuándose mediante las liquidaciones trimestrales o anuales preceptuadas en el real decreto y la real orden de 14 de julio de 1897 y las posteriores disposiciones aclaratorias. Se exigirán, antes de expedir las licencias de aprovechamientos los recibos que prueben hallarse al corriente en el pago de las cantidades que por el aludido concepto correspondiera satisfacer en el año forestal anterior, o en su defecto, las causas que justifiquen la exención.

Art. 4.º El ramo de Montes confrontará las cartas de pago que presenten los Ayuntamientos referentes al 20 por 100 de la renta de propios con los documentos que obren en sus oficinas, a fin de comprobar la exactitud de las declaraciones efectuadas por aquellas Corporaciones ante la Hacienda.

El propio ramo de Montes al terminar el año forestal, certificará sobre la inversión por los Ayuntamientos de las cantidades destinadas a trabajos y materiales de repoblación a que se refiere el artículo segundo. En el caso de que no hubieren sido invertidas totalmente con aquel objeto dichas cantidades, se exigirá el ingreso de la diferencia en las áreas

ABRIGOS

ULTIMAS NOVEDADES. - GRANDES SURTIDOS

CASA LABAD

MERCADO, 72. PORTALES

del Tesoro antes de expedir las licencias de aprovechamiento para el año forestal siguiente.

Art. 5.º La exacción del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 20 por 100 de la renta de propios será aplicable a los montes que fueron entregados a los Municipios en virtud de lo dispuesto en el artículo 108 de las Instrucciones aprobadas por el Real decreto de 17 de octubre de 1925, sea cualquiera la situación de dichos Municipios en relación con el impuesto de consumos.

Art. 6.º Los Municipios propietarios de montes no declarados de utilidad pública no podrán disponer libremente de los que les fueron entregados hasta que hayan redimido la correspondiente carga del 20 por 100 de propios. A este efecto, podrán abonar los Ayuntamientos interesados una cuota de amortización igual a 2 por 100 del capital que cada año suponga la participación del Estado en dicha renta, capitalizando esta participación al 5 por 100. La cuota de amortización se liquidará por la Hacienda al mismo tiempo que su participación en la renta, con lo cual se elevará al 28 por 100 la cantidad que anualmente habrán de abonar los citados Ayuntamientos y se dará por cancelada la carga a los veinticinco años.

Art. 7.º Quedan exentos del pago del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 20 por 100 de la renta de propios los disfrutes de los montes que ya lo estuvieran por disposiciones anteriores a la ley de Supresión del impuesto de consumos de 12 de junio de 1911.

Art. 8.º Lo dispuesto en los artículos anteriores respecto de los Municipios es extensivo a las Diputaciones provinciales, a los establecimientos públicos y a las Mancomunidades constituidas con arreglo al Estatuto municipal, o que en virtud del mismo hayan conservado su anterior régimen de funcionamiento, a fin de administrar o explotar conjuntamente los montes poseídos por los Mancomunados.

DESDE EL BULEVAR

El comercio, los gremios de hoteles y similares, las «fuerzas vivas» en una palabra, van a realizar una nueva tentativa ante los poderes públicos. No les arredra el fracaso de otras anteriores tentativas, que se estrella ante rotundas negativas. Confían en que «pobre porfiado, saca mendrugo», y en que «no hay bien ni mal, que cien años duren».

Los hoteles han tenido un buen verano. Los cafés lo han tenido excelente. Ya ha quedado bien probado y demostrado que este verano ha habido más gente que el anterior, como el anterior hubo más gente que en el que le precedió y toda esa concurrencia ha vivido en los hoteles, fondas y casas de huéspedes, que siempre estaban con el completo y una superabundancia de clientes que en días señalados dormían hasta en la arca de la cocina y en los cajones de las cómodas y de los armarios de lina. Otro tanto ocurría en los cafés, donde todo el verano ha sido muy difícil encontrar un asiento en torno a un velador, sino se iba a ocuparlo cuando abrían el café.

Pero el comercio... ¡el comercio lleva dos veranos aguantando puñaladas en la yugular! Malo, muy malo es el que se suprimieran los «creos» que hacían que el dinero, que crece, antes circulaba a caño libre, tuviese un atascamiento en la cañería, pero un peor que la supresión de los creos ha sido la depreciación del franco. Ahora mismo; con las «caca» de los mayores y muy justas—trabas en la aduana y con las desconsideraciones de los funcionarios franceses, «de calera abajo», aun «trae cuenta a las mujeres» el ir a proveerse de todo, hasta de medio kilo de café y otro medio kilo de azúcar, a Francia. El sábado, que es día de mercado en Hendaya, presencié la llegada del tren francés de las siete de la tarde y vi como venía, especialmente cargado con señoras portadoras de maletines...

El comercio sabe que el Gobierno español no tiene en su mano el hacer que el franco se ponga al nivel de la peseta, pero como la proximidad de la frontera hace que el daño que el franco causa lo soporta solamente San Sebastián, pide que—por lo mismo se procure para San Sebastián una compensación. Una estadística exacta del dinero que en vez de que darse aquí se ha ido a Francia, asustaría a los moralistas más empedernidos en contra de las muy justas aspiraciones de San Sebastián.

Barritz se a aprovechado bien de esta carencia de recreos en los grandes Casinos donostiarres. Van ya dos veranos en los que sus ganancias habituales se han visto más que duplicadas. Los extranjeros han dejado de venir a San Sebastián, «de estancia»; no venían más que a los toros y se volvían a Barritz desde la misma plaza, sin entrar en la ciudad. Pero todavía hay algo peor que eso, y es que los españoles con automóvil también se iban a Barritz a dejarles las ricas pesetas que debían haberse quedado aquí. De modo que, no sólo no entraban sino que salían.

De todo esto parece que se tiene pleno conocimiento allá donde debe tenerse, y tal vez a este conocimiento obedezca esta nueva tentativa. Yo no sé nada, porque como dicen los castizos «me acuerdo a las ocho», pero me lo figuro, y como me lo figuro lo digo, porque esto no es pesado.

¿Por qué, si la proximidad de la frontera nos ha perjudicado en tan terrible proporción por la baja del franco, no ha de servirnos esa misma proximidad—que es una cosa excepcional—para un lenitivo excepcional?

Porque la moralidad no se ha aliviado en nada con el rigor que ha imperado en San Sebastián. ¡El que ha querido!

Además, que lo de que no se juega, ya hemos dicho muchas veces que es una cuenta tatará. Aquí juega y tiene derecho a arruinarse todo el que le dé la reverendísima gana. Para eso no tiene más que ir al frontón, lo mismo a diario que en días alternos. El caso es que lleve la cartera llena de papeiros. Ganará un día, perderá tres, pero la emoción de acuranta y nueve iguales no habrá quien se la quite.

La mayor «atracción de forasteros» se la ha dejado escapar el Sindicato de Iniciativas y propaganda, que ahora se llama «Centro municipal de Propaganda e Información», y que lo mismo ahora que antes, es un negocio municipal que cuesta no poco dinero y que tiene la misma propiedad que ya lo estuvieran por disposiciones anteriores a la ley de Supresión del impuesto de consumos de 12 de junio de 1911.

En San Sebastián se ha dado el caso insolito de que durante dos días de la semana pasada, el viernes y el domingo, no se ha muerto absolutamente nadie. Conviene que se tenga en cuenta que San Sebastián tiene setenta y seis mil habitantes.

Generalmente, aquí se mueren dos personas y media cada día, o sea unas setenta y cinco cada mes. Pero no es muy raro que algunos días el capellán del cementerio de Pollo y los sepultureros, se tengan que ir a jugar al mus con los amigos, por falta de trabajo. Mientras tanto, en el Registro civil se inscriben cuatro nacimientos diarios, así es que con esta desproporción no es posible que aquí haya nunca casas baratas.

Bueno, pues este formidable argumento para la propaganda de San Sebastián ante el nacional y ante el extranjero, se lo ha dejado escapar ese Sindicato de Propaganda, que no pro paga.

¿Y todavía hablan de ir a América con el Orfeón a llevar poetas y vistas de la playa de la Concha!

Aún no se sabe fíjamente si el Orfeón va o no va. Pero lo que se sabe, y está causando verdadero regocijo, es que hay unos cuantos señores que están «haciendo oposiciones» para acompañar al Orfeón en su viaje, a cuenta del común y en calidad de «propagandistas de las bellezas de San Sebastián». ¡Más «vivos» son!

A. GORROCHATEGUI.

MOSAICOS ARROITA

General Espartero, 15

DEL MAGISTERIO

PRESUPUESTOS ESCOLARES.—Se recuerda a los señores maestros que en el mes de noviembre tienen que remitir a la Sección Administrativa de primera enseñanza los presupuestos escolares para el año 1937, haciendo el descuento de 130 por 100 en vez de 120 que venían haciendo.

Tenemos noticias de que hay órdenes terminantes para que a los que no cumplan este servicio en todo el mes de noviembre, no se les consigne cantidad alguna para material.

DEFUNCIONES.—En el día de ayer fué conducido al cementerio de esta ciudad, con numeroso acompañamiento, el cadáver de la maestra de Zaratón, doña Francisca Callego. También ha fallecido la maestra de Abalo, doña Juliana Lacalle.

Descansen en paz.

PLAZAS DE INSPECTORES A OPOSICIÓN ENTRE MAESTROS.—Hacia mucho tiempo que para colocar a los maestros normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio está en suspenso el real decreto de 5 de mayo de 1913 en la parte que se refiere a la provisión de esta clase de plazas por oposición; pero por real orden se ordena su efectividad, y por tanto muy pronto se convocarán estas oposiciones, por lo que llamamos la atención de cuantos maestros tengan tales aspiraciones para que vayan preparándose.

Esta clase de disposiciones son muy bien recibidas por la clase que siente deseos de mayor cultura, y no hay duda que la oposición constituye un gran estímulo para el estudio.

ASAMBLEA DE MAESTROS.—El Ministerio de Instrucción pública ha concedido autorización para augmen-

to de sus localidades durante los días 29 y 30 del corriente y 3 y 4 de noviembre a cuantos maestros quieran asistir a esta Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros que se celebrará en Madrid.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.

El frío y el organismo humano

El frío, tal como nosotros lo concebimos no existe. Llamamos frío a un grado de calor menor del habitual, capaz de suscitar en nosotros una sensación muy bien definida; y que cuando dicho calor disminuido es muy bajo, crea para la vida condiciones muy influyentes y hasta lesivas y aniquilantes.

Con un ambiente seco especialmente, para una persona que tenga buena salud, sana, una temperatura de diez a seis o cinco grados resulta francamente tónica y estimulante. El individuo que la disfruta tiene un optimismo invidiable, se siente invitado al trabajo corporal y mental, que se ejercen con energía y con gusto; el apetito se manifiesta excelente, y el sueño es profundo y reparador. Si la temperatura sigue descendiendo cada vez más, y aun con el grado indicado se advierte ya el frío, especialmente cuando se está quieto, el vestido que usamos es insuficiente y la inacción es más o menos completa.

Las personas valedurnas, enfermas o ancianas también notan mucho el frío, su cruel enemigo. Pero el hombre que puede defenderse del frío mucho mejor que del calor, posee grandes recursos para contrarrestar las bajas térmicas y además de las reacciones fisiológicas que se producen en su organismo puede apelar a eficaces medidas artificiales, como son calentar sus habitaciones o viviendas, usar vestidos de abrigo, etc.

Una fuerte sensación de frío se traduce por isquemia periférica mediante vaso-constricción energética de la piel, tanto que el reflejo se extiende muchas veces a las fibrillas musculares cretoras de los pelos, y aparece la horripilación, lo que vulgarmente se suele llamar carne de gallina. Puede hasta proyectarse el movimiento reflejo al sistema muscular voluntario, suscitando el temblor, especial por el frío. Muchas veces se nota una constricción torácica penosa o francamente dolorosa, opresión precordial y cefalalgia.

Si el hombre dispone de suficiente ropa, requiere el abrigo, con el cual se emboza, se frota fuertemente las manos o da fuertes palmadas, contun de el suelo a recios tacaños y rompe a andar con energías y decididos pasos, la subjetiva sensación de frío va desapareciendo poco a poco, la piel del rostro se colorea de buen matiz y se va sintiendo como un saludable calor interior que se difunde por todo el cuerpo y la euforia reaparece. Entonces se ha verificado la reacción. El pulso, que antes era contralido se amplía; la respiración antes anhelante y corta, se vuelve desenvuelta y libre, conspirando todo a que la máquina humana trabaje con todas sus potencias cuya actividad, termógena por excelencia en virtud de la celeridad e incremento de las combustiones internas, asegura el equilibrio calórico del cuerpo, a despecho de la radiación mayor que la lugar hacia el ambiente frío. Para el mantenimiento debido de la termogénesis es necesario que el alimento sea suficiente, fuerte y reparador, que sea rico en principios dinamogénicos, como son las sustancias grasas, que las potencias digestivas estén convenientemente desarrolladas a favor de una circulación visceral muy activa, y todo se avenga para atizar el fuego sagrado en el ara de las funciones vegetativas.

Como quiera que el buen ejercicio de los recursos contra el frío requiere una acción vital sumamente enérgica, se concibe fácilmente el caso en que se hallan todos los sujetos que tienen algún déficit orgánico; y aun teniendo un estado de salud bueno, puede llegar un momento en que surja la acción patógena del agente, apoyándose en la fatiga, cansancio, insuflencia alimenticia, depresión moral, etc.

En las enfermedades que el frío produce los accidentes de la misma, pueden ser de dos clases: locales o generales. Entre las primeras tenemos las congelaciones, que suelen padecer de menor volumen y expuestas al aire libre, como son la nariz, orejas, manos y pies. Lo que sucede en estos casos es que la parte que se congela se blanquea súbitamente en virtud de una esquemia total; los tejidos quedan duros y tan frágiles, que pueden quearse fácilmente, como si fuesen de porcelana. Esto sucede sin que el paciente advierta la lesión, ya de ayo anestésica, hasta que, llegando a su casa o a un refugio, sobreviene la reacción circulatoria, no en la parte congelada, sino en los tejidos del torno, constituyéndose un violento círculo de eliminación de la escara por congelación. Esta zona delimitante está fuertemente congestionada, hinchada, dolorosa y con tendencia a la supuración. El grado más mínimo de congelación, que sólo alcanza en área muy restringida la superficie de los tegumentos, es el sabalón.

La acción del frío que puede terminar por la muerte es un proceso mucho más complicado. Después de las sensaciones que hemos descrito anteriormente producidas por el frío, cuando éste sigue actuando excesivamente y funcionan mal los mecanismos reaccionales: estas sensaciones se acentúan y la congestión se va graduando, sobre todo en el pequeño círculo donde están los pulmones. Mientras tanto, los brazos y las piernas se enfrían, la sensibilidad se emboza, los movimientos se van haciendo cada vez más difíciles, y los síntomas cerebrales del enfriamiento se van presentando. Primeramente es una cefalea gravativa, poco fuerte, más bien pesadez de la cabeza; atontamiento, apatía. La mente tiende al reposo, el cuerpo no se puede mover, y en un momento determinado el hombre se para, se echa y se duerme para no despertarse ya más. La gran congestión venosa visceral con anoxemia y gran carga de anhídrido carbónico caracteriza el enfriamiento gradual; presentándose los mismos síntomas cerebrales por este mecanismo, especialmente en la base, donde están los núcleos bulbo-protuberanciales. La temperatura del cuerpo va descendiendo durante el proceso, sobreviniendo la muerte cuando aún el termómetro marca unos veinte grados en la axila y más en el recto. Hay otro ataque rápido, casi fulminante y siempre mortal, producido por la acción del frío muy intenso, agravado por el viento. Cuando se lleva la cabeza poco protegida y hay grandes ráfagas de aire frío, ocurre una verdadera congelación de la cabeza que isquemia bruscamente la corteza cerebral y produce una inhibición instantánea de las funciones neuro-rectoras del corazón y de los pulmones por inmediatas repercusiones y violentos reflejos.

Todos estos accidentes que el frío producen se evitan mediante abrigo adecuado y suficiente, actividad grande, alternando con el reposo suficiente y alimentación substanciosa y fuerte.

El tratamiento de las congelaciones locales debe tender a restituir la circulación de las regiones afectadas, fricciones que conviene sean hechas con un puñado de nieve o de hielo, aplicadas tan pronto como se vea blanquear la nariz, orejas u otra parte afectada, teniendo cuidado cuando se note la reaparición de la circulación en la parte afectada el paso brusco a un sitio saliente para evitar una reacción violenta que pueda producir una gangrena rápida. Precauciones más rigurosas éstas en los accidentes generales, producidos por el frío, y que deben todas ellas (fricciones, percusiones de la zona precordial, inyecciones y bebidas excitantes, etcétera), emplearse paulatinamente poco a poco.

El tratamiento de los sabalones, que tantas personas padecen y que tan molestos son, puede ser local y general: local, bañando las regiones afectadas, mañana y tarde, en un baño de agua caliente de hojas de nogal o de eucalipto o de agua blanca, friccionando los dedos con alcohol canforado, vino aromático, agua de colonia, bálsamo de tolorán y aún mejor, con la siguiente fórmula empleada por nosotros en nuestra clientela con magníficos resultados: ácido pírico, un gramo; ácido cítrico, dos gramos; agua destilada, cien gramos; disuélvase y mézclase para fricciones dos veces al día. Cuando los sabalones se han ulcerado lo mejor es lavarlos con lociones astringentes (alumbre al 4 por 100, por ejemplo), curas antisépticas secas o nomadas de iodo, de xeroforno, de ictiol al 5 o 10 por 100, tigenol, resorcina, etc. En todos casos es conveniente el tratamiento general: hidroterapia fría seguida de fricciones secas con el puñado de crin, baños salados, etc. También como el hielro, la quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de yoduro ferroso, iodoformo fosfatado, glicoceroformo, canalicatos, etc.

RAFAEL GARRIDO LESTACHE.
Zaratón de Rioja.

PELETERA

SE HACEN ABRIGOS, ECHARPES Y TODA CLASE DE REPARACIONES, VARA DE REY, 40, 1.º, 12.

Los dependientes y empleados y el impuesto de utilidades

Durante la estancia del ministro de Hacienda en Barcelona le visitaron, en comisión, los presidentes de varias entidades de dependientes y empleados mercantiles.

Dicha comisión hizo entrega al señor Calvo Sotelo de una razonada instancia, en la que solicita la revisión y supresión para los dependientes de comercio del impuesto de utilidades, habiéndole significado verbalmente la gravedad e inpropiedad de dicho impuesto, contra el cual hay de antiguo un estado de opinión tanto por parte de la misma clase afectada como por los elementos ajenos a la misma.

También hablaron al ministro de lo grave del impuesto sobre cédulas personales.

El señor Calvo Sotelo, muy agradablemente, expresó su criterio contrario a dicho impuesto de utilidades, el cual dijo, no obstante su parecer en contra, no podía ser suprimido, en atención a que su máxima preocupación es nivelar el presupuesto para coadyuvar al mantenimiento de la peseta, ya que, de persistir el déficit, se resentiría su valor, encareciéndose la vida para el asalariado. De todos modos, tiene en estudio modificar la escala gradual del impuesto en beneficio de la clase asalariada. También se mostró contrario al impuesto de cédulas.

ESTEBAN PRIETO

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X. — ELECTROTERAPIA

Consulta diaria
Ortigosa de Cameros

Desde Miranda

27 de octubre.

EN EL AYUNTAMIENTO.—La sesión extraordinaria del Pleno estuvo presidida por el alcalde señor Torroñegui, habiendo asistido los señores Avendaño, Alonso, De la Mata, Tobalina, Herrán, Ortiz de Pinedo y Asenjo.

Leída y aprobada el acta, se dio cuenta de los asuntos puestos al despacho.

Moción del alcalde haciendo historia de la labor realizada por el presidente del Consejo de ministros, señor Primo de Rivera, desde el año 1923, que viene ejerciendo el cargo de gobernador, desde cuya fecha—indica el señor Torroñegui— España entró a encontrar tranquilidad, haciendo cesar los abusos que se cometían en constantes puntos, asaltando Bancos y contándose en gran número las personas que caían en las calles víctimas del revolver. Pone de manifiesto la pacificación de Marruecos, donde tanto joven dejó sus vidas. Relata también el desarrollo que van adquiriendo las industrias y el encauzamiento de la vida administrativa en distintos órdenes; y como este cambio se debe en primer lugar al celo y buen deseo demostrado por el señor Primo de Rivera, propone al Ayuntamiento, como distinción hacia dicho señor, se dé a la calle de Vitoria el nombre de calle del General Primo de Rivera.

Los concejales aprueban por unanimidad lo propuesto por el presidente.

Este indica después debe nombrarse una comisión del Ayuntamiento, que, en unión del Somatén y Junta local de la Unión Patriótica, lleven a cabo los preparativos para celebrar el acto, invitando al señor Primo de Rivera para que asista el día de la inauguración.

El señor Alonso propone sea la Comisión Permanente la designada para el caso.

El presidente cree debe figurar en ella mayor número.

Como el señor Avendaño indicara que se admitan en la Comisión a los que se presten espontáneamente, con el fin de aportar mayor número de ideas acerca del acto que ha de realizarse, se acuerda que la Comisión la forme todo el Ayuntamiento.

Se acuerda celebrar segunda subasta para la pavimentación de la calle de los Almacenes, aumentando el 10 por 100, o sea en la cantidad de 20,371 pesetas, en vez de 18,519 pesetas, que se fijaron en la primera subasta, que resultó desierta.

Igualmente se acuerda anunciar la subasta de la pavimentación de la Avenida de Don Tiburcio Arbizar.

El presidente manifiesta haber solicitado del arquitecto municipal el presupuesto de las obras, empleando piedra oñita, caliza o alquitranado.

El señor Ortiz de Pinedo, fundamente que el tránsito rodado por dicha vía es bastante numeroso por carros que entran de Alava, cree debe solicitarse de aquella Diputación alguna cantidad.

El señor Tobalina pide datos sobre la forma en que ha de instalarse el alumbrado público en aquella calle, pues cree hay alguna duda sobre esto.

El presidente dice que, efectivamente, parece ser que al tener que variar las columnas del alumbrado y colocar reportes en los edificios para los cables, los propietarios se han negado a ello, y por esto es un asunto a resolver la forma en que han de colocarse.

En el asunto de las escuelas de Aguende, se acuerda que todo el Ayuntamiento constituya una Comisión especial, que se encargará de buscar terrenos o edificios en dicho barrio para construir locales-escuelas o bien tomar en alquiler edificios que sean capaces para dichos locales. De no aceptar los propietarios las proposiciones del Ayuntamiento, los sitios que se elijan, se irá a la expropiación.

LA CONCENTRACION.—Los 391 individuos que han de llegar a la Casa de Reclusa de esta ciudad el primero de noviembre, serán destinados a los Cuerpos de España y Africa en la forma siguiente:

Cuerpos de la 1.ª región (Madrid): A Infantería, 1; a Ingenieros, 14; a la brigada de Estado Mayor, 1. Cuerpos de la 5.ª región (Zaragoza): A Ingenieros, 4. Cuerpos de la 6.ª región: 30 al regimiento Bailén (Logroño); al de Cuenca (Vitoria), 47; al de La Lealtad (Burgos), 21; al de San Marcial (Burgos), 21; al de Guipúzcoa (Vitoria), 19; a Lanceros de Borbón (Burgos), 32; a Lanceros de España (Burgos), 15; a Artillería de Montaña (Vitoria), 11; a Artillería de Plaza y Posición (Pamplona), 19; a Intendencia (Burgos), 14; a Sanidad (Burgos), 7.

A los Cuerpos de la Comandancia general de Ceuta van destinados 83 en total.

A los Cuerpos de la de Melilla, 52 id. ESPECTACULOS.—Mañana, jueves, se proyectará en el Salón Novedades una gran cinta, interpretada por el rey de los jinetes Tom Mix, titulada «El Terco». También se pasará una cinta cómica en dos partes titulada «Fruvolidades».

Para el sábado anuncia este Salón, una excelente producción del célebre saltarín «Ricardito».

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Un frío bastante intenso ha sustituido rápidamente al calor, que este año ha durado más de lo debido y ha calentado hasta hacernos sudar las 24 horas del día.

Lo que han ganado los fabricantes de hielo!

El calor, que ha perjudicado en mucho a la remolacha, ha favorecido, en cambio, a la poca uva que dejó el hielo, pues con la buena temperatura hasta ahora, ha hecho que el fruto brotado un mes más tarde, haya llegado a la madurez al hallarse libre de heladas y rociadas que solían sentirse otros años en este mes.

El fruto ha entrado este año en los tintos sin haber visto el agua.

No dejará de ser bueno el chacolí; pero en cambio la cantidad recolectada será excesivamente pequeña, y los aficionados al «perreo» tendrán que habérselas con el vino clarete de los pueblos de la Rioja lindantes a Miranda, o bien entregarse a los tintos.

Aunque ha llovido estos días que siguieron a la recolección de la uva, no ha sido abundante el agua caída, como esperaban los labradores, que estaban aguardándola para la preparación y siembra de cereales; sin embargo, han dado principio a las faenas de la siembra, bastante atrasada, por cierto, pues en años anteriores por esta fecha los cereales estaban en su mayor parte bien nacidos.

Serafin de la Casa.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 27.

NOTICIAS.—El frío ha hecho su aparición de «lleno», habiendo nevado en la Sierra, echándose de menos el agua para poder hacer la siembra en buenas condiciones, y la cual ha dado ya comienzo. El poco mosto que hay se está extrayendo de los lagos, pagándose la cántara a tapón de tino, a 575 pesetas.

Los simpáticos zapateros celebraron la festividad de sus patronos San Crispín y San Crispiniano, con misa y procesión, y los chicos de «La Corala», con baile, hasta las nueve.

Los patronos invitaron a cenar a sus oficiales, reinando como siempre, mucha alegría. Como el gremio del «tirapié» es muy grande en esta, el día pareció fiesta de primera.

—Hoy le ha sido levantada la tura a nuestro amigo don Manuel Ortiz, encontrando bien las heridas, de lo que nos alegramos.

—En Abalos dejó de existir días pasados la señora maestra doña Juana Lacalle, hermana de nuestro convencido don Juan Antonio, a quien testimoniaron nuestro pésame.

De Madrid regresó don Tomás Fonseca, y de Zaragoza doña Josefa de Peña y la señora maestra doña Antonia Bonay.

En efecto, como se acercaba el momento supremo el doctor quería estar solo.

Durante una hora estuvo observando los movimientos de la fisonomía de la enferma, y los estudiaba y analizaba cuidadosamente. Para él, cada estremecimiento, cada movimiento de las pupilas, constituía un síntoma.

En la habitación reinaba un profundo silencio.

El doctor, conmovido, respirando apenas, esperaba. Su corazón latía violentamente.

De pronto suspiró la enferma, levantó los brazos y se llevó las manos a la frente.

Gendrán se inclinó hacia ella, oyó que respiraba con más fuerza, y vio que movía los labios como si pretendiese hablar.

Casi al mismo tiempo, abrió los ojos y miró en torno suyo, extrañada, como un niño que se despierta.

El doctor se había erguido, resplandeciente la mirada.

Emelina fijó los ojos en él.

—¡Ah!—exclamó sorprendida;— ¡es el doctor Gendrán!

—¡Me ha reconocido, está salvada!—se dijo el doctor.

Y añadió en voz alta, dulcificando el timbre de su voz:

—Sí, mi querida amiga, es el doctor Gendrán quien está junto a usted.

—¿Tan enferma estoy?

—Ya no—respondió él vivamente.

—Sin embargo, me siento muy débil.

—Dentro de algunos días volverá usted a recobrar sus perdidas fuerzas.

—¿Dónde está mamá, doctor?

—En seguida vendrá a abrazarla a usted.

Gendrán vertió en una taza tres cu

Después de haber pasado el verano salió con su familia para San Sebastián, el ingeniero industrial don José María Tejada.

Para Burgos, don Luis Pérez de Albéniz, y para Bilbao, después de haber dado sepultura a su querida madre, don Julián Gómez.

—Nos dicen que la escuela nocturna para adultos de los P.P. Franciscanos, se abrirá el día 3 del próximo mes y que las clases serán de seis y media a ocho.

Los jóvenes que quieran asistir a ellas pueden dar sus nombres en la portería del convento.

En las gradas de estas escuelas graduadas darán comienzo a primeros, habiéndose inscrito ya muchos adultos, esperando que aún lo harán más.—Ego Sum.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 26.

OTRO INCENDIO.—Ayer, a las nueve y media de la noche, se declaró un incendio en un pajar existente en el punto conocido por el «Campillo», acudiendo apenas iniciado, la Guardia civil de este puesto y demás autoridades, así como el pueblo en masa con la bomba de incendios; consiguiendo atajarlo después de hora y media de trabajos, evitando que se propagase a otras viviendas y bofedas, que corrieron gran peligro. El incendio se inició en el local en que el señor veterinario don Silverio Yañez guardaba el automóvil, de su propiedad, que tenía en el depósito unos quince litros de gasolina, por lo que el fuego tomó gran incremento, propagándose al pajar contiguo, propiedad de don Mariano Montilla, en el que había 400 arrobas de paja, las cuales se quemaron. El edificio está asegurado en la Compañía «El Fénix Español», calculándose las pérdidas en cinco mil pesetas aproximadamente, y quedando destruido el automóvil valorado en 3.000, cuyo dueño no lo tenía asegurado. El siniestro se cree fué casual, sin que hasta la fecha se conozcan las causas.

LA VENDIMIA Y EL TIEMPO.—Está dando fin la vendimia, siendo muy escasa la cosecha, debido a los fuertes helos de la primavera. El fruto está en inmejorables condiciones de madurez, por lo cual los vinos serán mejores que en años anteriores.

Han caído unos chubascos sin llegar a sazonar la tierra para la siembra, por lo que los labradores desean que continúe la lluvia.—P. M.

Partida de madera

Se vende, compuesta de 400 tablones de chopo, secos y limpios, de 7 y 9 pies de largo, con un ancho que varía entre 13 y 26 centímetros. Para tratar, con don Remigio Vitoria, en San Andrés de Soria.

ESTUFA DE CARBON, HORNILLO DE GAS y otros utensilios, se venden. Experto, 6, primero, dcha.

VENDO CIEN CARNEROS

Para tratar, en la calle San Francisco, número 4, Logroño.

MEDIOS PISOS. Se arriendan dos de cinco cuartos, en las Agustinas. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDE: dos molinos marca «Ideal», núm. 2; un triturador marca «Gloria», núm. 2; un motor de 10 HP; un sator marca «Zurich», de Davaero, y cedazo; todo en perfecto estado y por la mitad de su valor, y un carrito para ganado menor. Informes, Luis Santos, HARO.

ARREGLO MAQUINAS de coser por antiguas que sean; id. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

charaditas de un líquido rosado, y sosteniendo con una mano la cabeza de la enferma, la hizo beber aquella medicina lentamente, a pequeños tragos.

Instantáneamente, Emelina experimentó una dulce sensación en todos sus miembros.

—Gracias—dijo dejando caer su cabeza sobre la almohada.

Sus ojos se cerraron.

—Duerme—murmuró Gendrán.

Dirigióse hacia la puerta, la abrió sin hacer ruido, y salió de la habitación. En el mismo instante se irguió ante él el conde de Coulange pálido como un cadáver. El doctor apoyó un dedo en sus labios y pronunció muy quedo esta palabra: ¡Silencio!

Y cogiendo al joven por un brazo se lo llevó a otro aposento.

El conde le miró fijamente.

—¿Hable, doctor, hable!—dijo con voz temblorosa.

—¿No comprende usted nada en el brillo de mis ojos?

—¡Salvada!—exclamó Eugenio.

—¡Sí, está salvada!

Eugenio, loco de alegría, se arrojó al cuello del médico, y le abrazó efusivamente.

—¡Ah, doctor! ¡Ah doctor!—murmuró.

Y se puso a llorar.

La alegría tiene también sus lágrimas.

—Ahora—repuso Gendrán, después de un momento de silencio,—vamos a darle la buena noticia a la señora De Valcourt.

—¡Sí, sí, vamos corriendo!

Y se lanzó fuera de la estancia.

Coronas

de flores naturales, se hacen de encargo, en la calle del Laurel, 10, primero.

Pañería y Novedades

MIGUEL FERNANDEZ

Dispongo de grandes surtidos de abrigos de señora y caballero, con las últimas novedades y precios muy baratos.—Visite esta Casa y encontrará lo que desea.

Calle de la Libertad, núm. 10.—HARO

COMPRO DE OCASION carrito y arreos para burro, de preferencia con muelles y toldo, y una báscula ALDABAL.—Corret. Soria.—LARDEÑO.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de veinte días, desea criar en su casa de Autol. Para informes dirigirse al practicante y comadrón don Félix Benito, en dicho pueblo.

—Casada, de 30 años, leche de seis días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informes, en casa de Angel Gómez, en dicho pueblo.

—Soltera, de 25 años, leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, calle Mayor, número 25, segundo piso.

—Casada, de 27 años, leche fresca, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Pedro Sáenz Nalda, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de diez días, se ofrece para criar en su casa de Azofra. Informa don Faustino Rodríguez, médico, en dicho pueblo.

—Casada, de 21 años, leche de 4 meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Isidoro Arpén, en Rincón de Soto.

—Viuda, de 30 años, desea criar en su casa de Villamediana. Para informes, Julia San Román, en dicho pueblo.

MEDIA SILLERIA, una cama de madera, mesa camilla, mesa de nogal y un ropero, se venden. Barriocepo, 19, 1.ª dcha. Pueden verse de diez a una.

PARTOS

TELEFONO 1056.—ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delfinas, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS

Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

OVEJAS PRENADAS, a partir en diciembre o enero, las vende Luis Aranzay, en Santurdejo.

BORREGOS. Se venden 115 de buena clase. Para tratar dirigirse a Isidoro Eguizabal, en Bergasa.

HIPOTECA

Se tomarían 350.000 pesetas sobre finca próxima a Madrid, valorada en un millón de pesetas. Agencia Escudero.—Sagasta, 14, Logroño.

PALOS DE CHOPO. Se liquida importante cantidad, secos, de dos años cortados, propios para cubiertos, cielos rasos y sierra. Verlos y tratar, Casa Toledo (Comidas), Cuesta del Río, número 5, en Calahorra.

PARAJA DE BUEYES. Se vende para vida o para carne. Dirigirse a Nicolás San Pedro, en Arruñal.

SASTRERIA CIVICO-MILITAR

Se necesitan medias oficiales, oficiales prácticas en uniformes y un medio oficial. Mercado, 94 y 96, 2.ª, derecha.

Lecciones para adultos

Se dan a precios económicos por maestros nacionales. Razón, Portallillo, número 17, entresuelo.

XIII

LA ESTRELLA

La señora De Valcourt estaba en su habitación, arrodillada ante una imagen de Jesucristo.

Al oír que golpeaban discretamente en su puerta, experimentó una sacudida en todos sus miembros. Levantóse temblando, y pretendió avanzar; fuéle imposible, sus pies parecían estar clavados en el suelo.

Volvióron a llamar. Entonces, con voz apenas perceptible, dijo:

—Adelante.

Abrióse la puerta y apareció el conde de Coulange.

—¿Mi hija? ¿Mi hija?—preguntó la dama, casi sin aliento.

—Emelina vive... ¡Se ha salvado!

La señora De Valcourt lanzó un grito penetrante, y, menos fuerte para la alegría de lo que lo había sido para el dolor, cerró los ojos y se dejó caer en los brazos del joven.

Pero aquella debilidad fué momentánea. Volvió a abrir los ojos, levantó la cabeza y su mirada se iluminó. Entonces volvió dirigirse a su hijo, y le abrazó con una fuerza que él no esperaba.

—¡Dios mío, gracias, gracias!—dijo con acento de infinito agradecimiento.

—Señora condesa—dijo Eugenio,—el señor Gendrán la espera.

—¡Ah, voy a besar sus manos, voy a demostrarle también mi agradecimiento! Venga usted, Eugenio, venga usted.

—Dios mío, gracias, gracias!—dijo con acento de infinito agradecimiento.

—Señora condesa—dijo Eugenio,—el señor Gendrán la espera.

—¡Ah, voy a besar sus manos, voy a demostrarle también mi agradecimiento! Venga usted, Eugenio, venga usted.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	66 75
Amortizable 5 por 100	91 50
Exterior 4 por 100	81 40
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 45
Acciones Banco de España	626 50
Id. Id. Español Rio de la Plata	50 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	306 00
Id. Ferrocarriles Norte	465 00
Id. Ferrocarriles Alicante	425 00
Francos cheque	20 35
Libras	32 10
Dólares	6 63
Pesos Chilenos 5/1. Londres	39 40

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés.—Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros.—Negociación de Cupones y títulos amortizados.—Órdenes de Balsa.—Descuentos.—Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

Agencia Hispano-Americana

HORAS DE OFICINA

de 10 a 12 y de 2 a 4

VARA DE REY, 33. Logroño

Compra venta de propiedades y negocios. Operaciones hipotecarias. Administración de propiedades. Comisiones y representaciones. Seguros contra granizo e incendio. Discreción y reserva.

Subasta

13.ª RGTO. ARTILLERIA LIGERA

Teniendo que proceder este Reglamento a la venta de dos yeguas y un caballo, el día 3 de noviembre próximo, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa la correspondiente subasta con pujas a la llana; siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio.

Logroño, 25 de octubre de 1926.

El Teniente Mayor,

Serafio F. de Pinedo.

PANADERO. Se necesita un medio oficial que esté práctico en la mesa. Para tratar, con Celso Ochoa, Nájera.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES.

Agencia Escudero.—Sagasta, 14.

LEJEROS. Vendo varios clichés marca «El Gato». Informará Gregorio Catediano, en Foncea (Logroño).

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Leizma, 1.ª dcha.

UNA SEÑORA DE CONFIANZA desea servir a un matrimonio o señor solo. Razón, en LA RIOJA.

Coronas

de flores naturales, se hacen de encargo. Puesto de la Teófila, Plaza de Abastos.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS

Plaza de la Constitución, núm. 1.

¿Ustedse afeita?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad todas las hojas de afeitar «Gillette», «Autostrop», etc. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, y en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitareis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

Depositarío oficial para la provincia

D. Teófilo Miguel

Ferretería LA INGLESA

SE ARRIENDAN en las afueras de la capital viviendas con grandes corrales, cuadra, eras y sereno. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

HUEVOS FRESCOS

En el puesto de aves de la Juliana, Plaza de Abastos.



CADA VEZ MEJOR

El nuevo modelo CHEVROLET supera a cuanto la industria automóvil ha producido hasta el día en coches de bajo coste inicial y económico entretenimiento.

La siempre irreproachable fabricación del CHEVROLET se hace inmejorable en este nuevo modelo.

Un ensayo que le será facilitado por el concesionario en su localidad le convencerá de las incomparables ventajas de este coche y le conducirá, sin duda alguna, a la compra de un CHEVROLET del que se mostrará siempre orgulloso.

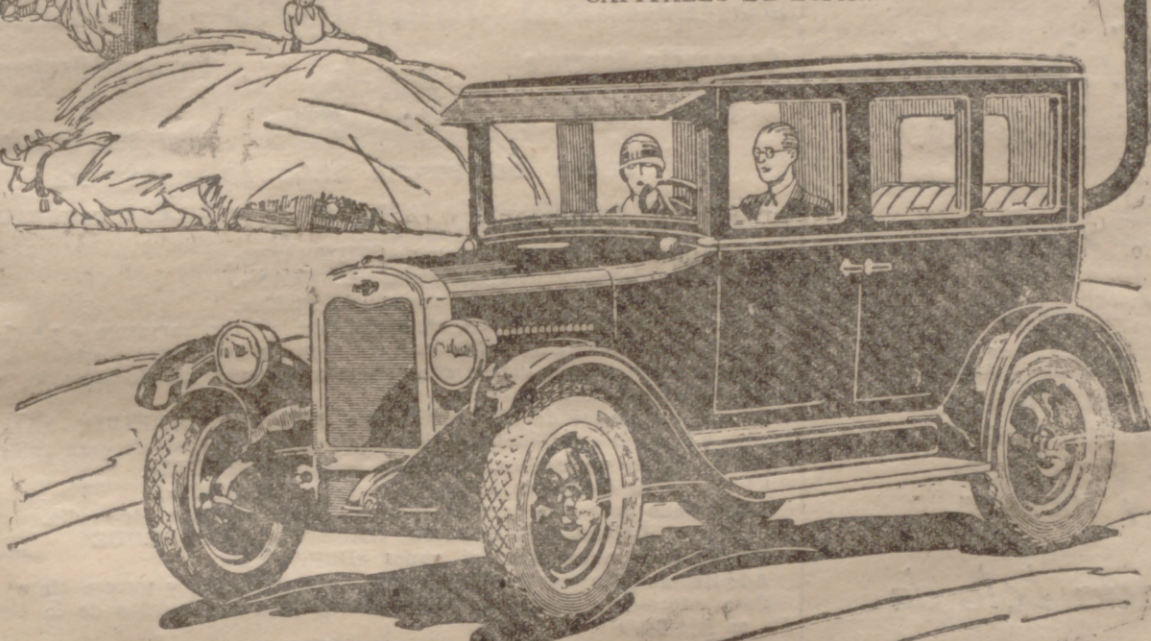
PRECIOS.—Turismo, Ptas. 6.500.—Coach, Ptas. 8.400.—Sedan, Ptas. 8.950.—Coupé, Ptas. 7.950.—Landau Sedan, Ptas. 9.300.—Chasis Comercial, pesetas 5.125.—Chasis Camioneta, Ptas. 6.500.

Todos los coches equipados con ruedas de disco. Estos precios incluyen el 5.º neumático. — El chasis camioneta equipado con ruedas de madera sin 5.º neumático. Entregado en vapor o vagón Barcelona, Málaga, Bilbao.

CONCESIONARIO

LUIS DE ENCIO MARRON.—Once de Junio, 15.—Logroño

SALONES DE EXPOSICION EN LAS PRINCIPALES
CAPITALES DE ESPAÑA.



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

PUERTAS DE HABITACION

Especiales para pueblo, con marco y herrajes, a 30 pesetas, y ventanas muy baratas, vende

José Domínguez

Trinidad, 1 (frente al cuartel de Cantabria)

LIQUIDACION IMPORTANTE

de bocoyes y medios bocoyes transportes, robe americano; bocoyes, medios bocoyes, bordelesas y barriles, castaño italiano. Todo seminuevo y perfectamente envidado. Calle Marqués de Francos, núm. 33, Vinos, HARO.

Pérdidas

—De una bolsa de señora, que se extravió desde Palacio a la calle de San Blas. Quien la haya encontrado hará favor de entregarla en la calle San Blas, número 12, piso primero.

—De un cachorro sabueso de 5 meses, color canela oscuro, con pinta blanca, orejas y rabos muy largos; atropado por «Revertes», que se extravió en la tarde del 27 del corriente. De no devolverlo se reclamará por hurto. Para entregarlo, a su dueño Santiago Rubio, tocino, o Bar «El Brillante», donde se gratificará.

Subasta voluntaria en Haro

Tendrá lugar el día 31 de los corrientes, y hora de las once de su mañana, en la Notaría de Haro, a cargo de don Vicente García y Calzada, de las siguientes fincas urbanas, propiedad de los hermanos señores Murriagaitia:

1.—Una casa vivienda, emplazada en la calle de Simón Santos Lerín, de esta ciudad, sin número de gobierno, compuesta de planta baja y piso principal, con sus galerías, con un almacén botellero y un patio denominado menor, lindante todo el predio por su derecha, entrando con el resto del patio mayor, que forma parte de la finca que se describe a continuación; izquierda, propiedades de don Pedro Santos, don Jorge Sagredo y don Robustiano Pérez, y espalda, de don Segismundo Ruiz.

2.—Departamento llamado de Los Lagos, radicante en la calle del General Salcedo, de esta misma ciudad, construido de sillería y mampostería, con parte o resto del citado patio mayor y estos límites: derecha, entrando por la expresada calle, propiedad de Bernabé Díaz; izquierda, la calle de Simón Santos Lerín, y espalda, el resto del patio mayor que forma parte de la finca primeramente descrita.

Si la subasta de todo este segundo predio no diere resultado, se sacará a remate en cinco trozos o partes, compuestas cada una de la parte edificada de los lagos, con dos puertas de entrada y patio correspondiente, con la superficie y linderos cada una que se fijarán en el pliego de condiciones correspondiente.

Este pliego estará de manifiesto en la expresada Notaría de don Vicente García y Calzada.

Haro, 9 de octubre de 1936.

Huéspedes estables

Pensión desde 3/50. Habitaciones con sol. Razón, en LA RIOJA.

CAZADORES. Se desea vender una perra sabuesa, con su cría de 20 días, de inmejorables condiciones, y una perra perdiguera trayendo a la mano. Para tratar, con su dueño, Ramón Angulo, en Gimileo.

Carpinteros

TRASPASO taller de carpintería y ebanistería completo, con maquinaria. Razón, en LA RIOJA.

SEÑORA VIUDA. con hija mayor, desea huéspedes estables. Buen trato. Lain Calvo, 3, segundo piso, HARO.

EN BARRERES se venden varias fincas y una casa con su pajar y cochera. Tratar con Ruperto Vélez, Barrio-cep, 19. Logroño. No se contesta por carta.

Para Todos Santos

Se venden faroles para alumbrar en el Cementerio. Los mejores y más baratos, en la Hojalatería viuda de Amalio Ruiz, San Juan, número 41.

BICICLETA. Se vende una, seminueva. Informará don Amador Altuna, en Ollauri.

CAMIONETA «FORD». Se vende una seminueva. Tratar con su dueño, Toriles, núm. 15, en Calahorra.

CARBON MENUDO BARATO Se vende en la calle de la Brava, número 3, a una peseta los 11 y 1/2 kilos.

PISO. Se arrienda. Informa Remigio Baños, camino de Madre de Dios, Logroño.

PISOS. Vendo dos primeros, con galerías, desahuyados; precios económicos. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

Automóvil

Marca «ZEDEL», tipo taxi, de 10 a 12 HP., cinco asientos, casi nuevo, se vende por la mitad de su valor. Tratar con Gerardo Velasco, Cádiz, 7, en MADRID.

FORD TURISMO, último modelo, recién estrenado, sin matricular aún, se vende barato o cambia por otro de dos plazas. Referencias: Serafin González Acacias, calle 3ª Querol, número 5, ZARAGOZA.

SE VENDEN 32 CARNEROS gordos. Para tratar, con Ignacio Aguado, en Sotés.

CHOFER MECANICO. Se ofrece con buenas referencias. Informa Domingo Ezquerro, calle Mayor, 147, Círculo Jaimista, Logroño.

TONALES de todos tamaños, propios para pueblos; puertas, ventanas, rejas, balcones, antepechos, etc., se venden baratos. Rodríguez Paterna, 24.

El rey de la bisutería

Nueva apertura con un inmenso surtido a 0/95, 1/95, 2/95, 3/95 y 4/95 ptas.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

SUBASTA DE INSTRUMENTOS DE MUSICA

El día 7 de noviembre próximo, y hora de las once de su mañana, se sacarán a subasta pública en esta Casa Consistorial, seis clarinetes, cuatro cornetes, un requinto, un flautín, un fliscorno, una trompeta, dos onofens, tres trombones, dos bombardinos, dos bajos, una caja viva, un bombo, un par de platillos y catorce atriles portátiles, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Aldeanueva de Ebro, 18 de octubre de 1936.—El Alcalde, Antonio Vergara.

MOZO DE GUADRA. Se necesita uno en el Parador de la Estrella, en Santo Domingo de la Calzada. Útil presentarse sin buenos informes.

OFICIAL GUARNICIONERO, que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la Guarnición de Hermanos Barquín, en Nájera.

SE VENDEN DOS VACAS: una recién parida y otra en días de parir. Para tratar, con su dueño Aniceto Matute, en Huércanos.

SE VENDE O ARRIENDA CASA con dos fanegas y media de tierra, en la Cadena de Varea. Razón, Herreiras, número 11, piso primero.

VAQUERIA con su piso, más dos viviendas, se arriendan frente a la Trilladora. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mesas. Razón, Cafés El Pato, Simón Tejada.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita urgente. Ganará 40 pesetas mensuales, comida, ropa limpia y muchas propinas. Puede entrar en sociedad si conviene. Dirigirse a Longinos García, practicante en Agreda (Soria).

CABRAS. Se venden paridas y para parir. Carretera vieja de Fuenmayor, casa de Beltrán, Logroño.

SIRVIENTA de 40 años, desea colocación en casa de señora, matrimonio o señor solo. Razón, en LA RIOJA.

CORONAS DE FLORES NATURALES Se hacen de encargo y se venden hechas en «El Paraiso» (junto a la Plaza de Toros).

Liquidación

de envases usados, Bocoyes, medios Bocoyes, Bodelesas y Barriles de todos tamaños. Anchoa Landa-uce, en Haro. No se contesta por carta.

LA EQUITATIVA

- FUNDACION ROSILLO -

DOMICILIO Y OFICINAS: MONTALBAN, NUMERO 22.—MADRID

OFICINAS AUXILIARES

Barcelona: Paseo de Gracia, 30 — Bilbao: Gran Vía, 3 — Sevilla: Rioja, 17

SEGUROS SOBRE LA VIDA

- INDIVIDUALES Y DE GRUPOS -

AHORRO INTENSIVO SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Activo	63.700.111 Pts.
Pasivo	61.625.202 Pts.
Beneficio del Año	2.074.909 Pts.
Seguros-Vida en Vigor	215.998.675 Pts.
Reservas Técnicas	41.949.023 Pts.
Primas del Ejercicio	10.093.666 Pts.

DISTRIBUCION DEL BENEFICIO

Para los Asegurados	1.881.620 Pts.
Para los Accionistas	178.125 Pts.
Para los Consejeros	9.375 Pts.
Pasado a Cuenta Nueva	5.789 Pts.
Más del 90 por 100 de los Beneficios han sido para los Asegurados.	

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

León Luengo Muñóz

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS GUARTONES Y CABIOS de chopo seco, vende.—Compra chopo. Tonelería Mecánica Riojana.

SE VENDEN 35 CABRAS: 20 para parir a primeros de noviembre, y las restantes recién descabridas. Dirigirse a Eusebia Díez, en Villamediana.

SE NECESITAN dos medios oficiales de herrero para trabajar la maquinaria agrícola. Dirigirse a Jacinto Roldán, en Cárcar (Navarra).

LOCAL. Alquiler para bodega, para guardar patates u otros usos, muy céntrico. Marqués San Nicolás, 93. Tratar piso primero, en la misma casa.

SE OFRECE VIAJANTE para casa de embutidos. Razón, Herreiras, 3, piso tercero, derecha, Logroño.

CHICAS EMPAPELADORAS Se necesitan en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón, prácticas en la labor, garantizando trabajo permanente.

HUESPEDES. Se desean estables, hermosas habitaciones, con trato bueno y económico. Razón, en LA RIOJA.

LEÑA VIEJA. Se venden tres carros de leña vieja. Dirigirse a Andrea Garrido, en Valgañón.

VENTA DE PISOS en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenano, carretera del Cristo, 9, primero.

PARTOS Doña Saturnina S. Ordo, Profesora. Habitaciones para casas de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

BOTERO. Se necesita un oficial que sepa su obligación. Se le pagará tres pesetas diarias, manutención y ropa limpia. Dirigirse a Esteban Benito, en El Villar de Arnedo.

SE VENDE MEDIA CASA, o por pisos, bien situada y con buen rendimiento. Informes, plaza de la Constitución, núm. 9, piso segundo.

SE TRASPASA VAQUERIA acreditada, por no poderla atender su dueño, con buena parroquia. Se compone de seis vacas jóvenes, con leche fresca y abundante, una novilla de un año y una ternera de ocho días para recría; un carrito de varas con aparejada y caballo, fincas de alfalfa, cuadras y demás utensilios propios para esta clase de negocios. Para informes dirigirse a Innocencio Gómez, calle Vitoria, en Miranda de Ebro.

PLANTA BAJA, propia para cualquier industria o garage, se arrienda. Informes, en LA RIOJA.

UNIFORME DE INFANTERIA Se vende uno completo, seminuevo. Razón, Merced, 6, entresuelo.

VINOS Pedirlos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradajón (Rioja).

PISOS HERMOSOS. Lo más sano de Logroño, en el camino del Cristo, S. T., frente a los cuarteles. Razón, Simón Tejada, Cafés El Pato, o portería.

POR DEJARSE LA LABRANZA se vende un macho de 7 años, de alzada 1'60 metros. Se dará a toda prueba. Para tratar, con Rufina Cámara, en San Asensio.

Baldosa y teja

DE MAQUINA, SUPERIOR VENDE «GERAMICA RIOJANA»

PIEDRAS ARTIFICIALES. Compra una pareja en buen uso, de un metro 306 izquierdas. Dirigirse a S. A., Molinero de San Julián, en Nájera (Logroño).

MUJERES PARA OBRADOR y chicas para empapelar, con buen destajo, se precisan en la Fábrica de Dulces de Pascual Aldana. — NORTE, 40.

CRUADO. Se necesita uno con conocimientos de mecánico-cerrajero. Dirigirse a Martín Pison, en Mendavia (Navarra).

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION En Santo Domingo de la Calzada se abre a primeros del próximo noviembre una Academia de corte y confección de vestidos, en la que se darán lecciones de corte y se enseñará a cortar y coser toda clase de prendas, y las discípulas aprenderán en poco tiempo. Los precios serán económicos. Dirigirse a las profesoras Hermanas Monco, calle Hermosilla, número 14.

MAQUINA DE COSER. La vende Isidoro San Martín, en Saturdejo.

MAQUINISTA. Se ofrece para trabajar en madera y particular en la «Tupia». Razón, Marqués de San Nicolás, número 15, segundo piso.

SE PRECISA PANADERO práctico de boca. Útil presentarse sin reunir esa condición. Razón, San Blas, 1, 3.º

Venta de fincas rústicas y urbanas

EN CASALARREINA

Una bodega con veleros y prensa. Tres casas y huertas; y Todas las fincas rústicas de la misma hacienda, de Bañares, Castañares y Haro.

Para tratar, durante todo el mes de octubre, con su dueño don Ramón de la Guardia, en Casalarreina, sin intervención de corredores.

CORONAS Y CRUCES de flora naturales, de encargo, a elegir por todo gusto, las hace el jardinero Angel Romo, en la huerta, pasada la de señor Herreros de Tejada, y se venden en la Plaza de Abastos, barraca frente a Pablo Avisos: calle del Carmen, 10

CABRAS. Vendo 30, todas jóvenes valencianas, o las cambio por ovejas. Tratar con Justo Benito, en Laguardia (Alava).

CABALLO. Se vende de seis años con 4 dedos más de la marca, a toda clase de prueba. Tratar con Pascual Rubio, en El Redal.

CASA DE CAMPO, con 18 fincas. Se vende o arrienda. Informa en LA RIOJA.

MODISTA. Ofrece dar el corte en quince días. Precio, doce pesetas. Razón, Ollerías, 25, piso primero.

CORONAS DE FLORES NATURALES y de buen gusto, las hace de encargo Tomás León, Vivero de los Nogales, carretera de Lardero, Logroño

¡Alerta, cazadores!

Las mejores escopetas, pólvora y cartuchos, marca TERRIBLE. Toda clase de accesorios de caza.—Taller de reparaciones de toda clase de armas.



Fabricantes: Crucelegui Hnos.—Logroño
No confundirse. Plaza Amós Salvador, 4

MAQUINARIA AGRICOLA Y PIEZAS DE RECAMBIO

JESUS CORTES

SALMERON, 5. — LOGROÑO.

GRADAS, SEMBRADORAS, CULTIVADORES, ARADOS AJURIA Y ARANZABAL. — PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODA CLASE DE GRADAS Y SEMBRADORAS. — REJAS PARA BRABANT MARCA «LA BELLOTA» Y PIEZAS DE RECAMBIO PARA LOS MISMOS.

DISPONGO DE SEMBRADORAS «INTERNACIONAL» NUEVAS Y USADAS EN MUY BUEN USO, A PRECIOS MUY VENTAJOSOS. — NO COMPRAR SIN VISITAR MI ALMACEN Y CONSULTAR PRECIOS

SALMERON, 5. — LOGROÑO.

CAMARAS Y CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES

Bandejas para camiones, de las marcas que se deseen. Accesorios para automóviles. Bicicletas de marcas acreditadas.—Mercancía puesta sobre vagón Irún, libre de derechos de Aduana.— Importantes descuentos. Pidan precio a

Lorenzo de Benito, HENDAYA (Francia)

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar, por lo tanto, libre de microbios

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 15, entresuelo, Barcelona.

